



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 16 de octubre de 2012

NÚM. 2

---

**COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AITZIBER SARASOLA JACA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2012**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Sociales para informar sobre las líneas y políticas generales que va a desarrollar.
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Sociales para informar sobre las líneas y políticas generales que va a desarrollar.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Kaixo, arratsalde on. Hola, buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Políticas Sociales. Tenemos una comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, para que el Consejero de Políticas Sociales informe sobre las líneas y políticas generales a desarrollar por su departamento. Para todo ello, tenemos aquí con nosotros al Consejero, Jesús Pejenaute; Teresa Nagore, Directora Gerente del Instituto Navarro de Familia e Igualdad; Pruden Induráin, Director-Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud; Mariano Oto, Director-Gerente de la Agencia Navarra para la Dependencia, e Iñigo Alli, Director General de Políticas Sociales y Consumo. Son cinco puntos de comparecencia que hemos unido en uno, entonces daremos la palabra a Bildu-Nafarroa, quien ha pedido tres comparecencias, y luego al resto de grupos para que hagan la presentación de la iniciativa. Señor Barea, zurea da hitza.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente anderea. Arratsalde on guztioi, Parlamentari andere eta jaunak. Buenas tardes a todos y a todas, señores Parlamentarios y Parlamentarias. Primero, como no podía ser menos, quiero dar la bienvenida y las gracias por la presencia al señor Consejero y a su equipo. Y me van a permitir, porque creo que hay que contextualizar cuál fue el inicio de esta iniciativa. Y el inicio de esta iniciativa se remonta al 22 de julio, ya han pasado más de tres meses, cuando se solicitaba la presencia del Consejero para presentar las líneas maestras y las políticas generales que su departamento va a desarrollar o potenciar en los próximos meses. Claro, este tipo de iniciativas se deben contextualizar, y se contextualizan normalmente en el inicio de la gestión de los nuevos responsables políticos. Y, desafortunadamente, es una característica que no se cumple en este sentido, por dos razones fundamentales. Primera, por el Parlamento inhábil. Esto no es una crítica, sino que es un reflejo de lo que ha ocurrido, pero tenemos que sacar algún tipo de reflexión. Como decía, primero, a consecuencia de los dos meses inhábiles del Parlamento, julio y agosto; y después, la comparecencia se fijó el 26 de septiembre, noventa y seis días con posterioridad al registro de esta iniciativa por parte de este grupo y por parte de los demás grupos, que coincidió, por bien o por mal, con la huelga general que se convocó y este Parlamento no tuvo actividad ese día. Por tanto, nos hemos ido a ciento dieciséis*

*días de la petición de comparecencia y, como es de comprender, hemos intentado enfocar o centralizar estas tres iniciativas en una porque ya habían perdido parte del recorrido y parte de la frescura, porque el señor Consejero ya ha estado en este marco explicándonos detalles de lo pedido anteriormente. Pero creemos que aunque se da la curiosa circunstancia de que la cortesía obliga a la crítica política a esperar cien días de cortesía, se da la circunstancia de que pasados los cien días aún no hemos podido saber las iniciativas y las políticas generales del Consejero.*

*Por tanto, antes de hablar del contenido hemos hablado del continente, y creemos que había que hacer una reflexión al respecto, sobre la capacidad que tiene este Parlamento en el impulso y el control al Gobierno, que no se vea afectada por los vaivenes y por los avatares de lo que es el curso veraniego o los meses inhábiles de este Parlamento.*

*Y no sobre el continente, sino sobre el contenido, solo daré cuatro pinceladas y acabo con brevedad. Simplemente, como ya es sabido, y es público y notorio, este grupo parlamentario siempre ha intentado potenciar de alguna forma, y en la medida de sus posibilidades, todo lo que concierne y todo lo que compete a las políticas sociales. A las políticas sociales en sus tres sectores fundamentales: sanidad, educación, y en el que compete especialmente a este Parlamentario y a esta Comisión, el de políticas sociales. Y hemos intentado establecer esta dicotomía por encima de lo que en principio podemos calificar como una apuesta económica, que es ir al déficit o la austeridad presupuestaria como seña de identidad de este Ejecutivo, como seña de identidad para implementar sus políticas, y nuestra apuesta por no debilitar el sector público, y no debilitarlo de ninguna de las formas.*

*Sabemos, señor Consejero, que la situación económica es la que es, constantemente aparece en este marco y otros marcos como justificación y como aforismo, pero también creemos que otro modelo es posible. Otro modelo es posible y plausible, en ambas de sus acepciones. Y en nuestra visión creemos que hay que empezar a tomar medidas para ir en una dirección no sé si diametralmente distinta, pero sí en una dirección distinta. Y la pregunta subyacente en todo esto, y posiblemente nos contestará, y no en esta comparecencia sino con el recorrido parlamentario, que va a durar, y esperemos que sea fructífero para todos y para todas, si algo en las políticas sociales de este Gobierno va a cambiar. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Mila esker, Barea jauna. A continuación tiene la palabra la señora Zarranz por parte del Partido Popular.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias también y bienvenidos nuevamente al señor Consejero y a todo su equipo. Muchas gracias por venir a explicarnos las líneas generales de su departamento, si bien es cierto, como ha explicado el señor Barea, que nosotros también cuando le pedimos la comparecencia era el 26 de julio, y desde entonces ha pasado mucho tiempo y alguna de las cuestiones sobre las que pensábamos pedirle explicación ya las hemos escuchado, como, por ejemplo, el tema de la renta de inclusión social, que estuvo aquí el otro día usted explicando sus planes de actuación.*

*Sin embargo, sí que hay alguna otra cosa de la que queríamos pedirle algunas aclaraciones. No pertenece usted al mismo partido que la anterior Consejera, la señora Torres, pero, a pesar de todo, muchas de las cosas que la anterior Consejera explicó cuando vino aquí también a hacer su plan de actuaciones estaban recogidas precisamente en el acuerdo que habían firmado UPN y PSN, el acuerdo de gobierno ahora roto, por lo que entiendo que ambos partidos estaban de acuerdo por lo menos en esas cosas que firmaron. Y por eso me gustaría saber si usted va a seguir manteniendo la misma línea que la señora Torres en alguna de estas cuestiones. Por ejemplo, me refiero a que prácticamente la primera actuación que tuvo la señora Consejera fue la eliminación de la Dirección General de Familia. Sabe usted –ya se lo he dicho además en alguna otra ocasión–, que para nosotros, para el Partido Popular, la familia es un pilar básico y fundamental, y creemos que debe tener una dirección general explícita que resuelva alguna de las incidencias que suceden en el núcleo familiar. Tal y como está el organigrama, la familia está incluida dentro del Instituto de Igualdad y Familia –está aquí la señora Nagore–, que prima más las políticas de igualdad, por lo menos según recoge en la página web los objetivos del instituto, que sobre todo destaca favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, y la corresponsabilidad. Obviamente, estamos de acuerdo en estos objetivos, pero creemos que la familia es mucho más, y por eso me gustaría saber si tiene usted previsto hacer algún cambio en este sentido.*

*Nos preocupa también, por ejemplo, la situación de las residencias. Lo vimos el otro día también en la prensa, hay muchas plazas vacías, algunas de ellas, de las que están vacías también, están concertadas por el Gobierno. Nos preocupa el desarrollo del primer Plan para la Inclusión Social, que fue precisamente una de las medidas de aquel acuerdo de gobierno que le he mencionado antes, y que por lo menos, por lo que nosotros tenemos constancia, no está no solamente elaborado sino no está en desarrollo o por lo menos es lo que nosotros desconocemos, y me gustaría saber si tiene algún planteamiento o algún plan sobre este tema.*

*Hay bastantes cosas más que a nosotros nos preocupan, pero voy a esperar a sus explicaciones para no duplicar intervenciones y por eso quedo a la espera de su intervención. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Mila esker, Zarranz anderea. Ondotik, en nombre del Partido Socialista, la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Mila esker, Presidenta anderea. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios, y bienvenidos, Consejero de Políticas Sociales, señor Pejenaute, y todo su equipo que le acompaña: señor Induráin, señor Oto, señor Alli y la señora Nagore. No voy a redundar en lo que ya se ha dicho hasta ahora. Han sido bastantes meses los que han mediado entre la petición para que el Consejero pudiera explicarnos las líneas generales, y el tiempo que ha pasado, tiempo suficiente para tener que poner en marcha medidas porque, efectivamente, no se puede estar tres meses parado esperando venir al Parlamento a contarlas, con lo que hay que echarse a andar sin que aquí hayamos tenido noticia más allá de las veces que usted haya venido aquí y lo que nos ha contado la prensa.*

*Yo quiero decirle que a mí me pareció que el planteamiento de legislatura que hizo la señora Torres era un planteamiento sensato, razonable y ajustado a los momentos sociales que en este momento atravesamos. Ella habló en un primer momento, y en aquella comparecencia, de que entendía que había que practicar la austeridad, pero que, sin duda alguna, los derechos sociales no deberían ser recortados, y que había algunos aspectos que le parecían fundamentales, entre los que se encontraba la dependencia, por ejemplo. Y hablaba del concepto dar prioridad, algo que es absolutamente razonable. Y en cómo se establecen las prioridades es donde se marcan de alguna manera las líneas que cada uno tiene. Es por eso por lo que en esta primera intervención le tengo que hacer un par de observaciones que son de interés para mi grupo parlamentario y creo que para el conjunto de los grupos que estamos aquí.*

*En primer lugar, y dado que usted no ha podido venir aquí no nos ha podido explicar qué medidas va a tomar en torno a la dependencia, y a la acusada reducción que desde el Gobierno central se ha dado de los recursos que llegaban a la Comunidad Foral de Navarra para la atención a la dependencia. Ha sido una acusada reducción, estuvo aquí la Consejera Torres en junio explicando en aquel momento los cinco millones que se preveían de reducción, y, lógicamente, esto tiene una afección grandísima en las residencias, en el pago de las prestaciones a los ciudadanos con dependencia.*

*Probablemente, y tal y como estamos oyendo y leyendo en la prensa, y a nuestro juicio, lo que hay*

*detrás es un desmantelamiento de la Ley de Dependencia, más que simplemente unos ajustes o unas pequeñas modificaciones que puedan hacer sostenible el sistema, que es importante hacerlo sostenible aunque nos parezca que resulta una palabra perteneciente al ámbito de la mercadotecnia; pero a mí me parece que el sistema hay que hacerlo sostenible, que para hacerlo sostenible hay que ser sensato y que quizás en el ámbito de todo un Gobierno hay que quitar de otros sitios para hacer sostenible lo que es absolutamente fundamental. Y recursos suuntuarios hay a montones como para prescindir de ellos sin que se resienta lo que es una ciudadanía sostenible, que es que todo el mundo pueda realmente vivir como ciudadano activo; ese es el principio básico de la sostenibilidad y, por tanto, todo lo que no hay que tocar es lo que es imprescindible. Pero creemos que lo que viene en materia de dependencia y lo que nos llega al ser un desmantelamiento de una prestación, y de un cuarto pilar del Estado de bienestar, va a resultar dificultoso, y que Navarra va a tener dificultades para poder soportar el nivel de gasto porque se suponía que era algo que pertenecía al conjunto de la ciudadanía, no solamente a los navarros sino al conjunto de los españoles, y era una ley de ámbito estatal y que, por tanto, todos participábamos de ello. Por tanto, sí que es una cuestión que nos preocupa.*

*Creo que ya está usted citado para poder explicarnos el porqué de las modificaciones en el instituto de la igualdad. Nosotros sí creemos preciso y necesario un instituto de la igualdad. Nos parece fundamental, y nos parece fundamental que lleve esa palabra por delante, no por ningún atavismo extraño, sino porque nos parece que es que en la sociedad en la que vivimos, lamentablemente, hay que seguir trabajando y luchando por la igualdad. Y en estos momentos de crisis también nos están diciendo muchos datos que las desigualdades de género, la violencia de género y las desigualdades producidas por las circunstancias producto de la crisis se agudizan, con lo cual sigue siendo absolutamente imprescindible y necesario. No tengo que repetir aquí, porque a mí me parece que corresponde a todos los partidos políticos, creo que todos sabemos de la importancia de la familia, creo que no es patrimonio de ningún grupo ni de ninguna ideología; todo el mundo sabe que es un elemento y una célula fundamental de la sociedad, y creo que todos los grupos lo hemos dicho aquí, que de alguna manera si la crisis en Navarra y probablemente en el conjunto de España no es más aguda es porque la familia ha sido el gran mecanismo de apoyo, la gran ayuda. Por tanto, nadie tiene por qué arrogarse el que la familia es algo sustancial con ellos mismos, sino que es sustancial a todas las personas y a todos los ciudadanos, y,*

*por tanto, algo que cuidan y miman el conjunto de los partidos políticos.*

*Cómo haya que reducir direcciones generales o no reducirlas... Bueno, pues la juventud también es importante y ahora deporte y juventud están dentro de una dirección general; podemos decir que la juventud es el futuro del país, que le hemos quitado su instituto cuando van a ser el futuro. O igual podemos pensar que quizás dentro de esa estructura también se puede atender bien porque es una materia muy transversal que significa la juventud y no vamos a hacer de eso ningún tipo de cuestión de fe o de cuestión de principios. Creo que se podrían atender perfectamente bien y desde el ámbito del instituto de la igualdad y la familia se podría atender los asuntos relativos al menor debido al núcleo central que compone todo ello. Así que por esa parte quería también dejarlo claro.*

*Y en cuanto a lo que compete al otro aspecto, creo que ya lo hablamos el otro día, que es lo referente a la renta de inclusión social, sí que es importante en estos momentos por lo que tiene de poder atender a las personas que se quedan en las situaciones más precarias y vulnerables. Creo que el otro día ya hablamos de alguna manera de la necesidad que puede haber de hacer alguna precisión o alguna corrección, y hablamos de cómo estaban esos decretos forales que desarrollaban la propia ley y qué camino llevaban.*

*Y por último, señalar dos cuestiones. La ley de la juventud era un asunto que quedaba pendiente, cuál es el trabajo que están desarrollando; las líneas que están desarrollando también en el ámbito de las asociaciones juveniles, porque se estimaba que se precisaba también una suerte de trabajo o de perfeccionamiento de ese trabajo. Y en último lugar, aunque no sea el último, lo que compete al deporte, cuáles son las decisiones que van a tomar en esa materia tanto en el ámbito del deporte de base como en el ámbito del deporte de elite.*

*Por último, una pregunta muy clara y muy directa: ¿tienen previsto hacer inversiones o se estima más oportuno en este momento que frente a determinadas inversiones en su departamento la única inversión posible y la inversión más óptima son las propias personas? Muchas gracias. Mila esker.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Mila esker, Arraiza andrea. Ahora le daremos la palabra al Consejero. Señor Pejenaute.*

*SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES (Sr. Pejenaute Grávalos): Gracias, señora Presidenta, le deseo lo mejor en esta nueva responsabilidad. Señorías, medios de comunicación, muy buenas tardes. Como ya se ha dicho, compa-*

rezco ante ustedes a petición de Bildu-Nafarroa, del Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra y del Partido Socialista de Navarra para explicar las líneas generales del Departamento de Políticas Sociales que dirijo. Y voy a hacer caso a una recomendación que me ha hecho nada más entrar el señor Jiménez, que está sustituyendo al señor Leuza, que me ha dicho: "hoy es una tarde de aquellas que tenías que haber pedido tú, como dicen los profesionales, decir me alegro de que me haya hecho esta pregunta". Haciéndole uso, señor, muchas gracias a todos y pasamos.

Señorías, antes permítanme que les presente parte del equipo que tengo el orgullo de coordinar. Ya se han repetido, pero hoy me acompañan Teresa Nagore, que es la Directora-Gerente del Instituto Navarro de Familia e Igualdad; Pruden Induráin, Director-Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud; Mariano Oto, Director de la Agencia Navarra para la Dependencia, e Íñigo Alli, Director General de Políticas Sociales y Consumo. También nos acompaña nuestra Jefa de Gabinete, Charo Martínez, y Pedro Arozarena, responsable de Deporte, que los tenemos situados detrás de nosotros. Hago extensivo aquí mi reconocimiento a todos los profesionales del Departamento de Políticas Sociales que han trabajado en esta comparecencia. Yo, con orgullo, como ya les he dicho antes, actúo de portavoz de este gran equipo que somos en Políticas Sociales. Para mayor comodidad de todos me apoyaré en una exposición, e iremos transmitiendo y proyectando unas notas. Señora Presidenta, si lo desea, yo lo pongo aquí y lo compartimos los dos, ¿le parece? Correcto.

Antes de iniciar, ya que ustedes lo han expuesto, les paso a enumerar los cambios que hemos desarrollado en relación con el organigrama y la estructura de nuestro departamento, para hacerlo más funcional y eficiente económicamente. Cuando llegamos, el pasado mes de julio, recibimos una estructura como la que están viendo, y que ya había sido reducida en su momento a veinte profesionales con responsabilidad en el departamento, y con rango de Director General, Subdirector General o jefe de servicio. Esta que ustedes están viendo ustedes es la estructura.

Nosotros hemos desarrollado este nuevo organigrama que les presentamos. Verán que hemos amortizado el puesto de un director-gerente con la asimilación del Instituto Navarro de Deporte y las responsabilidades del área de Juventud. Se ha pasado de tres subdirecciones en la Agencia Navarra de Dependencia a dos subdirecciones; y se han eliminado tres jefes de servicio. Lo hemos hecho de una manera: un único servicio, denominado Servicio de Atención al Desarrollo e Inclusión de las Personas, ha asumido las competencias en materia de cooperación al desarrollo, atención a

las personas inmigrantes, inclusión social y atención primaria, que anteriormente eran desempeñadas por tres servicios distintos. Y una única subdirección adscrita al Instituto Navarro de Familia e Igualdad ha asumido las competencias en materia de familia y protección del menor, anteriormente desempeñados por servicios diferenciados. Estas modificaciones nos permiten ser más rápidos y más eficientes, y nos han permitido a su vez adelgazar en 246.000 euros el coste en nóminas pasando de 20 puestos directivos a 16, señorías, de los que la mitad han sido nombrados por este Consejero, y la otra mitad permanecen del organigrama inicial.

Una vez expuestos el organigrama y los cambios, señorías, les tengo que decir, la máxima de nuestro departamento son las personas y después viene su condición, su circunstancia, sus necesidades y sus problemáticas, esto ya lo han escuchado ustedes más veces. Tenemos una misión muy exigente, que es orientar todas las políticas sociales hacia las personas para lograr su desarrollo y su autonomía. Como les decía, nos dirigimos, trabajamos, atendemos, ayudamos y damos apoyo a personas. Primero son personas y después son mayores, son jóvenes, infancia, familias, mujeres, deportistas, desprotegidos, personas con discapacidad, personas en exclusión social, mujeres víctimas de violencia, menores en situación de desprotección, personas con trastorno mental, personas en dificultad. Esto es nuestro colectivo y es nuestra máxima; primero las personas y después su apellido; en función de su apellido les tenemos que buscar y encontrar los apoyos necesarios.

Según el artículo 5 de la Ley Foral 15/2006, de los Servicios Sociales, los principios que deben regir el sistema público de servicios sociales son trece, y los enumero: universalidad, responsabilidad pública, igualdad, solidaridad, proximidad y descentralización, participación ciudadana, normalización, prevención, promoción de la autonomía, coordinación y cooperación intraadministrativa, calidad y, por último, el número trece, promoción del voluntariado.

Con esta imagen de los principios nosotros nos hemos atrevido a añadir seis más y les hemos llamado principios básicos. En un ejercicio de implicación nos hemos reunido todo el equipo y nos hemos contestado a cuatro preguntas sobre nuestro departamento. Estas preguntas son tan simples como qué debemos hacer más, qué debemos hacer menos, qué debemos hacer diferente y qué debemos hacer mejor. Tras varias sesiones de trabajo y dando respuesta a estas simples preguntas, hemos agrupado todas las iniciativas en seis valores, en seis principios básicos que nuestra gestión debe tener necesariamente. Y estos principios básicos son los siguientes.

*Primero, escuchar activamente, fomentar la participación ciudadana, movilizar a la sociedad civil a participar, a ayudar; ya lo he dicho en anteriores ocasiones, las políticas sociales son patrimonio de toda la sociedad y les animo a que nos aporten sus ideas y sus sugerencias como a lo largo de la tarde se lo volveré a pedir, a nosotros nos encantaría, para poder estudiarlas con atención, para ver la posibilidad de que se puedan incorporar en las diferentes acciones y programas que vamos a llevar a cabo.*

*Segundo, mejorar los procesos administrativos; en definitiva, que la Administración sea más rápida, que sea más ágil y para ello, si hace falta, tenemos que eliminar duplicidades burocráticas.*

*El tercero, ser transparentes y transversales, trabajar codo a codo tanto intra como interdepartamentalmente por el bien de la ciudadanía.*

*El cuarto, orientar todos nuestros apoyos, subvenciones y ayudas al logro de los resultados en el desarrollo, la independencia y la autonomía de las personas; medir esos logros con indicadores claros para todos.*

*En el quinto, hemos puesto innovar, en definitiva, es cuestionarnos absolutamente todo; entendemos que innovar es una actitud, y en un momento como este, en el que el dinero es un bien escaso y finito, es extraordinariamente importante y relevante dedicar tiempo a pensar en cómo ayudar mejor a las personas.*

*Y el sexto lo hemos definido como ser eficaces y eficientes socialmente, ser capaces de medir la ratio de retorno social. Nuestro departamento no es un departamento del gasto social, ya se ha dicho en anteriores ocasiones en esta mesa. Nuestro departamento es un departamento de inversión social y por responsabilidad mediremos cuántos euros llegan realmente a las personas que lo necesitan. Esa es la ratio de eficiencia social al que me estoy refiriendo. Con los recursos que tenemos, tenemos la responsabilidad de priorizar para atender la necesidad.*

*Dichos los seis puntos básicos que rigen todas nuestras acciones en nuestro departamento, nos hemos propuesto dos líneas generales, para conseguir este reto vamos a basar todo nuestro esfuerzo y todos nuestros recursos en dos líneas generales. La primera, como ustedes están viendo, es la promoción de los programas de prevención; y la segunda, orientar todos nuestros servicios, ayudas y apoyos para que sean esenciales e individualizados en el itinerario de vida, en el proyecto de la vida de las personas para el logro de su autonomía, su interdependencia, su desarrollo y su inclusión.*

*Dicho hasta aquí cuál es la filosofía real de nuestro departamento y las líneas generales a trazo grueso, voy a continuar con el mismo trazo*

*grueso y les voy a exponer las líneas generales de cada dirección general, de cada servicio y de cada dirección de instituto. Van a ver ustedes proyectados, unidad por unidad, nuestros objetivos, las acciones que vamos a llevar a término, los indicadores que tenemos establecidos, y muy importante, en la última columna, a qué principios básicos y valores afectan nuestras acciones. En el encabezado se define el contenido, donde pone prevención si son objetivos y acciones para ello, o autonomía y desarrollo de las personas si el fin es ese.*

*Para que ustedes no tengan que recordar permanentemente estos principios básicos que yo he enumerado, los tienen reflejados en el recuadro superior de la derecha, de tal manera que en cada hoja irán poniendo para que nuestras acciones, con unos indicadores, todas tienen que influir directamente en los seis principios básicos que yo les he comentado. Si les parece, empezamos por deporte y juventud, con lo cual, Pruden, ponte conmigo. Tienen una simple reseña de lo que ustedes han visto en el organigrama inicial.*

*Vamos a empezar por la promoción deportiva. En el área de promoción queremos consolidar y desarrollar nuestro programa escolar de promoción deportiva, que se complementa con acciones en el resto de edades y colectivos desfavorecidos. Nuestro programa escolar de promoción deportiva consta de cinco subprogramas. El primero son las cuatro campañas deportivas escolares que conocen todos ustedes: esquí de fondo, vela, naturaleza y patinaje sobre hielo.*

*El segundo, y de más relevancia, son los Juegos Deportivos de Navarra, en colaboración con las federaciones deportivas de Navarra y que incide en más de veinte mil jóvenes, fundamentalmente entre doce y dieciséis años, y que esta temporada ha llegado a su edición número veintiséis, que precisamente mañana presentamos públicamente. Se complementa con la asistencia de diversas selecciones navarras en estas edades a los campeonatos de España en colaboración con las federaciones correspondientes.*

*El tercero es la convocatoria de proyectos deportivos en centros escolares para promover actividades físicas no competitivas.*

*El cuarto es la campaña denominada Valores del Deporte, también dirigida a centros escolares con concursos que incentiven su participación.*

*Y el quinto es la coordinación con el Centro de Estudios de Investigación y Medicina Deportiva, el CEIM, de los cursos de iniciador deportivo que garantizan una formación a los técnicos que van a enseñar y dirigir a nuestros niños y jóvenes. Nuestro objetivo complementario al citado programa es garantizar los derechos y deberes del deporte en*

*edad escolar, a través de una regulación del deporte en el menor.*

*Complementamos la promoción deportiva con acciones directas para favorecer la actividad físico-deportiva en los mayores, en la mujer y en la integración de colectivos desfavorecidos. Estas acciones las vamos a hacer en colaboración con otros colectivos como el trofeo Boscós, Asvona, que es la Asociación de Voluntarios de Navarra, y la Fundación Remonte y Aedona, la Asociación de Entidades Deportivas y de Ocio de Navarra.*

*Ahora paso a hablarles del CEIM, que es el Centro de Estudios de Investigación y Medicina del Deporte. A través de este centro, del que estamos orgullosos, el Centro de Estudios de Investigación y Medicina Deportiva, actuamos en tres áreas fundamentales. La primera, el área de formación; para ello, vamos a poner en marcha el centro de formación de enseñanza de técnicos deportivos, enseñanza reglada, para aumentar la calidad y el número de técnicos que trabajan con nuestros deportistas, fundamentalmente los de alto rendimiento, los de Juegos Deportivos de Navarra y las personas mayores.*

*La segunda, en el área de investigación, queremos contribuir a mejorar la formación en investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y el deporte, aumentar el conocimiento sobre el ejercicio físico y salud, y sobre asistencia al deporte de alto rendimiento.*

*Y la tercera, en el área de medicina del deporte, mejorar la atención a nuestros deportistas del centro de tecnificación, y equipos navarros de primer nivel nacional, e incidir en el resto de la población navarra a través de programas de prevención de la obesidad infantil, diabetes, cáncer de mama, cardiopatías, mayores, etcétera. Con todo ello queremos conseguir, además de la mejora de nuestros deportistas de elite, la formación adecuada de nuestros técnicos deportivos, y hacer una labor de prevención con el resto de la población que garantice una mayor calidad de vida alargando la dependencia de nuestros mayores, y suponiendo, por lo tanto, que utilizando la prevención ahorraremos económicamente para nuestra sociedad.*

*Hablamos ahora de entidades y de rendimiento deportivo. Las entidades deportivas de Navarra, federaciones y clubes, desarrollan unas funciones de utilidad pública sin ánimo de lucro, que con sus más de setenta mil licencias afectan directamente a la mitad de la población navarra. Es por ello por lo que la responsabilidad del Gobierno es orientar y apoyar el trabajo que realizan, especialmente en las funciones delegadas a las federaciones. Queremos que las federaciones desarrollen sus modalidades deportivas en todos sus ámbitos, competitivos y no*

*competitivos, en todas las edades, y que se extiendan por toda Navarra.*

*Para ello, no solo vamos a establecer ayudas económicas de la forma más ágil posible, sino que vamos a ayudarles con herramientas como son el asesoramiento de nuestros técnicos, nuestras instalaciones propias o las subvencionadas y los servicios comunes, que tenemos, administrativos, de comunicación, técnicos, jurídicos o el propio Plan General Contable, para buscar un desarrollo deportivo aprovechando nuestros recursos y garantizando la gestión económica.*

*Pretendemos conseguir que Navarra sea un modelo nacional de los proyectos deportivos de nuestros clubes de elite a través de una convocatoria de ayudas con criterios y baremos que favorezcan la ordenación deportiva, el origen navarro de nuestras jugadoras y nuestros jugadores, y que garanticen su viabilidad económica.*

*Señorías, seguiremos apoyando los acontecimientos deportivos en toda Navarra que fomenten los valores del deporte a nuestros jóvenes; desarrollaremos también el decreto aprobado recientemente que regula el deporte de rendimiento en Navarra en coordinación con la Fundación Miguel Induráin. Hasta aquí todo lo que se refiere a deporte. Luego me referiré a las infraestructuras deportivas como tales.*

*Pasamos a las líneas de trabajo que se abordarán en el ámbito de la juventud. Las hemos enumerado en cuatro. Primera, vamos a mejorar la empleabilidad juvenil, y para ello hemos desarrollado y queremos potenciar el programa TIME, que es el programa "Tu Idea, Mi Empresa", en colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra, AJE. Además, queremos promocionar a los jóvenes artistas de Navarra facilitando su entrada en coworkings de nuestra Comunidad consiguiéndoles actuaciones y representaciones o exposiciones de su obra. Otro punto es que vamos a ofertar cursos en la escuela navarra de actividades con jóvenes que mejoren sus competencias profesionales. Y queremos potenciar el dominio de idiomas comunitarios a través del programa "Cursos de idiomas en el extranjero".*

*La segunda de las cuatro que les he enumerado, es que vamos a desarrollar la ley de juventud, que se centra en la elaboración de la Estrategia Foral de Juventud y el Plan Foral de Juventud, que fue elaborado por el anterior equipo. Y pondremos en marcha el Observatorio de Juventud, que facilitará información valiosa a todos los departamentos del Gobierno para que orienten su actuación con los jóvenes.*

*La tercera es que vamos a dar asesoramiento a las entidades locales de Navarra en materia de políticas municipales de juventud. Realizamos, y*

*queremos realizar sesiones monográficas sobre temáticas juveniles con alcaldes, concejales y técnicos de juventud, y realizar visitas técnicas in situ a demanda de cualquiera de nuestros Ayuntamientos.*

*Y la cuarta, con respecto a la juventud, está encaminada a potenciar la movilidad juvenil. Para ello, creemos que tenemos que aprovechar los programas europeos, en particular, el de la juventud en acción. Y además, queremos y deseamos recuperar los campos de trabajo en Navarra, que traen como contrapartida que nuestros jóvenes puedan asistir a los organizados en todo el mundo e implementando, además de lo que he dicho, las acciones del carné joven, la del estudiante internacional o del alberguista.*

*Para finalizar este capítulo, no nos podemos dejar lo que antes he comentado, que es todo lo referente a infraestructuras. Con respecto al apartado de las infraestructuras deportivas y juveniles, queremos, y hemos de reconocer que no lo vamos a abordar como un capítulo prioritario dentro de nuestra acción de gobierno, por entender que en las presentes circunstancias son más importantes las necesidades preventivas y la autonomía de las personas de nuestra Comunidad. Sin embargo, tenemos una responsabilidad sobre los proyectos que ya se ha apostado desde nuestra Comunidad, y tenemos el deber de gestionarlos de la manera más eficiente posible. Así, estamos implicados en la creación de actividad económica para la zona de influencia en el Circuito de Velocidad de Los Arcos. Pretendemos que cada euro invertido en el mismo tenga un efecto multiplicador y se convierta en una fuente de generar negocio para las actividades económicas de Navarra. Una vez puesta en marcha esta infraestructura, no tenemos que cejar en ese empeño para que se cumpla su cometido.*

*A tenor de la evolución presupuestaria, trataremos de cumplir con los contratos firmados y finalizar las obras del Navarra Arena. Inicialmente, el objetivo es terminar la obra, mantener con los mínimos necesarios la infraestructura y esperar a mejores momentos económicos para su apertura y para iniciar las actividades para las que está concebido y acondicionado. Así mismo, estamos obligados a priorizar sobre el mantenimiento, conservación y optimización de los centros propios del Gobierno de Navarra, que tan buen papel han venido desarrollando a lo largo del tiempo tanto en el campo del deporte como en el de la juventud, por delante de cualquier otro planteamiento de nuevas inversiones. Estoy intentando, a la vez que expongo, contestarle a la señora Arraiza y le repito, por delante de cualquier otro planteamiento de nuevas inversiones.*

*Finalmente en este capítulo, continuaremos con las labores que son propias y necesarias, como es el control de las medidas de seguridad de*

*las instalaciones y sus equipamientos, así como el mantenimiento de su censo. Hasta aquí, resumidas, las líneas generales del Instituto de Deporte y Juventud.*

*Ahora me acompaña Teresa y vamos a comentar las líneas de actuación, de manera resumida, del Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad. Señorías, vamos a seguir impulsando las políticas de igualdad de género, vamos a continuar en la tarea de erradicar la violencia de género y vamos a diseñar un plan estratégico de atención a las familias, a la infancia y a la adolescencia, partiendo de los cambios demográficos, sociales y económicos de la última década. Son los objetivos prioritarios que nos marcamos desde el Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad. Queremos llevar a cabo acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres para hacerlas llegar a todo el ámbito de Navarra. Se ha avanzado mucho en los últimos años, pero queda un larguísimo camino por recorrer y debemos empezar por nosotros mismos, desde la propia Administración.*

*En el año 2013 vamos a seguir con el ambicioso proyecto de implantar unidades de igualdad en los distintos departamentos de la Administración, con indicadores y datos desagregados por sexos, para detectar dónde se están produciendo desigualdades. Asimismo, y en lo que respecta al ámbito local, se va a seguir apoyando la contratación de agentes de igualdad en las entidades locales, por ser un medio imprescindible para trasladar y hacer realidad las políticas de igualdad y conciliación en el ámbito local.*

*Las asociaciones de mujeres creemos que son una plataforma importante para dotar de relevancia a las mujeres en los entornos rurales. Su presencia en el Consejo Navarro por la Igualdad debe servir para que su voz sea oída, y para que sean el hilo transmisor de las acciones de igualdad en otros entornos, por lo que desde el instituto se les va a seguir apoyando en la promoción de acciones concretas que fomenten la igualdad.*

*En el ámbito empresarial, es objetivo del instituto universalizar la aplicación del modelo IGE. Este modelo es un procedimiento para la integración de la igualdad de género en las empresas de Navarra, elaborado por este instituto junto con las organizaciones empresariales, ya que su utilización garantiza una correcta aplicación de la igualdad en las empresas.*

*Queremos igualmente desarrollar una nueva Ley Foral de Igualdad. La actual, que es del año 2002, reflejaba una realidad, y se ha avanzado mucho desde entonces, por lo que se ve conveniente adaptarla a la realidad actual. Junto a ello, se hace necesario seguir coordinando las actuaciones*

nes para la atención y prevención de la violencia de género.

Entre los objetivos del año 2013 se encuentra la ampliación de los equipos integrales de atención a las víctimas de violencia de género a una población más de Navarra, así como la elaboración de una nueva ley foral contra la violencia de género para adaptarla a las novedades legislativas en dicha materia a nivel estatal y que incluya todas las manifestaciones de violencia que se ejercen contra las mujeres. Debemos tener en cuenta, por otra parte, cuando hablamos de víctimas de violencia de género, a los menores, hijas e hijos de las víctimas. El Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad, con la incorporación entre sus competencias del área de familia y protección de menores, pretende actuar de manera más coordinada en la atención a estos últimos.

Vamos a hablar de la familia, y le voy a quitar el titular a la señora Zarranz porque lo tenemos escrito: la familia, pilar básico de nuestra sociedad, es, además, el lugar donde los niños y las niñas aprenden a convivir, y aprenden los valores que posteriormente van a utilizar o desarrollar. No obstante, y por desgracia, nos encontramos cada vez con más frecuencia con casos de desprotección de menores, con familias desestructuradas, o conviviendo en situaciones tremendamente conflictivas, lo que conlleva que la atención que debe prestarse abarque a la familia de manera integral para erradicar sobre todo las causas que motivaron la desprotección. Y en ese apoyo a las familias consideramos necesario seguir con proyectos ya iniciados anteriormente como los servicios de orientación y mediación familiar, así como los puntos de encuentro familiar, que, como ustedes saben, se están, y se han suprimido en otras comunidades autónomas.

Es objetivo de este departamento iniciar una verdadera reflexión sobre la situación actual de las familias, la infancia y la adolescencia. En el año 2001 se aprobó por parte del Parlamento un plan de atención a las familias y un plan de atención y protección del menor. Ambos se plasmaron en determinadas actuaciones, pero de lo que no cabe duda es de que los cambios sociales y económicos que desde entonces hasta la fecha hemos vivido nos muestran una realidad completamente distinta. Hemos pasado de un modelo tradicional de familia a existir muchos o varios tipos de familias muy diferentes, pero en situaciones de desigualdad muy patentes, y esto nos hace imponer y hacer un buen diagnóstico antes de iniciarnos. A partir de ahí, de este diagnóstico, podremos diseñar las políticas para el impulso a las familias, a la protección y promoción de la infancia y la adolescencia. Y, evidentemente, va a ser un proceso en el que queremos que participe toda la sociedad, y

que sea compartido por todas las instituciones y organizaciones, así como por todos los grupos presentes en esta Cámara, a los que me atrevo a pedir una vez más su colaboración para que nos envíen las sugerencias en este punto, que creemos que es muy importante para la cohesión familiar.

Vamos a tocar, y a hablar del área del menor. El instituto va a garantizar que en los procesos de adopción o acogimiento de menores extranjeros desplazados temporalmente se den las garantías necesarias para evitar que el menor se convierta en un objeto, y no genere una situación de desprotección posterior que le pueda perjudicar.

En relación con la adopción, queremos agilizar en la medida de lo posible los procesos para que no se convierta en una larga travesía que en muchas ocasiones hace perder la ilusión a las familias y además perjudica claramente la integración del menor. Cuanto antes esté con sus padres adoptivos, mejor es para su desarrollo.

Uno de nuestros propósitos para el año 2013 va a ser modificar la Ley de Protección del Menor eliminando –creo que ustedes ya lo conocen– la actual preferencia en la adopción nacional, que se otorga a las familias sin hijos sobre las familias con hijos. De acuerdo con los estudios que hemos comprobado y están encima, nos dicen que no hay razón alguna para pensar que una opción sea más o menos beneficiosa para el menor. En trazo grueso, yo les he dado las pinceladas de lo que es la familia, lo que es la igualdad e incluye los menores.

Siguiendo con nuestra presentación, señorías, ahora toca el turno a la dirección de Políticas Sociales. Me acompaña Íñigo Alli. De esta dirección dependen las responsabilidades, como ustedes pueden ver aquí, de la Agencia Navarra para la Dependencia, planificación, calidad e inspección, desarrollo e inclusión de las personas, consumo y arbitraje. Por empezar por alguno, empezamos por este último, por consumo. Asumimos como reto la atención al drama de las familias en los procesos de embargo por impago de la hipoteca. Daremos este apoyo o servicio de mediación entre los ciudadanos y las entidades financieras, que esperamos se adhieran a este servicio, en todas las merindades de Navarra. Queremos elevar la protección a los consumidores y usuarios reforzando las actividades de promoción, protección y asistencia que le proporciona la administración al consumo. Modernizamos el sistema de reclamaciones automatizando los expedientes de tramitación, siendo así más rápidos, más eficientes. En este sentido, además, mejoramos los sistemas de gestión de las inspecciones del servicio. Y lo último en materia de consumo es lo que se refiere a la materia de prevención. Y promoveremos, fomentaremos la educación de un consumo res-

ponsable en las escuelas de primaria de mano del Departamento de Educación.

En el ámbito de la inclusión social y la atención primaria, en cuanto a la prevención, nuestro objetivo es mejorar la comunicación, la colaboración y la coordinación con los servicios sociales de base. Llevaremos a cabo el Decreto Foral de Financiación de los Servicios Sociales de Base, que ya está iniciado, mejoraremos los procesos de automatización de los servicios, la evaluación de sus programas de acogida, de autonomía, de atención a la infancia, a la familia y a la incorporación sociolaboral. Además, con esta mejora en los procesos se reducirán los trámites administrativos para ser más eficientes en lo realmente relevante, la calidad de atención de la prevención.

En relación con nuestro eje básico, que es la autonomía y el desarrollo de las personas, les voy a enumerar, y ya lo hice público hace dos semanas ante ustedes, que acabaremos con las listas de espera y el retraso cronificado en el abono del derecho de la prestación social de la antigua renta básica. Los navarros tenemos que ser conscientes de que, pese a los tiempos que estamos padeciendo, poseemos un nivel de apoyos sociales superior a otras comunidades autónomas. Esto es gracias a nuestra capacidad de autogobierno, entre otros factores. Ese autogobierno, y nuestra capacidad de gestión, nos permiten tomar decisiones políticas para favorecer a los más desprotegidos, como son las decisiones en materia social. En este sentido, en una prestación garantizada como es la renta de inclusión social, Navarra aporta a las unidades familiares en exclusión social la mayor cuantía en España, tanto en los mínimos que pagamos, 641,40 euros, como en los máximos a familias con cinco miembros, que alcanza el 150 por ciento del salario mínimo interprofesional, 962,10 euros. Son datos que yo ya los he repetido ante ustedes. Haciendo la media de España, que ya la hicimos en su día, los mínimos de las prestaciones de la renta básica no alcanzan los 432 euros y en las máximas, señorías, no pasan y son exactamente 681,79 euros. Con los números que les he dado queda patente nuestra diferencia en positivo.

Como pueden comprobar, es un gran esfuerzo la inversión social que hacemos en las 8.135 familias que al año perciben este derecho social. Esta situación de trato diferente en Navarra también se traduce en el derecho a la asistencia sanitaria a las personas en situación irregular en nuestra Comunidad. Este Gobierno habilitó, como muy bien saben, una solución para estas personas al amparo de sus competencias en materia de asistencia social; por ese motivo, invertiremos en ellos 1,7 millones de euros para financiar su derecho a la salud integral. De este modo hemos podido sal-

var la obligada aplicación del Real Decreto Ley 16/2012, que dictó el Estado el pasado 20 de abril, y que eliminaba el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria a las personas extranjeras sin autorización de residencia en España.

Trabajaremos directamente con el Servicio Navarro de Empleo para dar solución a la inclusión de las personas. Pretendemos que para el 2013 el 10 por ciento de las personas receptoras de la renta de inclusión social sean contratadas por Ayuntamientos, ONG o empresas para hacer labores en nuestra Comunidad. Este año les recuerdo que cuatrocientas ochenta y ocho personas serán beneficiadas por las ayudas que en el Departamento de Políticas Sociales y el Servicio Navarro de Empleo, a través de la Orden Foral 153/2012, han sido contratadas por noventa entidades locales, tres ONG y tres empresas. El año que viene lo vamos a potenciar; esto supone un 6,2 y el año 2013 queremos que sea un 10 por ciento. Además, orientaremos los programas Eisovi, que quiere decir Equipo de Incorporación Social en Vivienda, el programa ESP, que es el Empleo Social Protegido, y el programa Eisol, que es el Equipo de Incorporación Sociolaboral. Todos estos programas los queremos orientar hacia la normalización e inclusión de las personas, y mediremos sus resultados, que serán dados a conocer a ustedes en cuanto tengamos datos concretos.

Otro capítulo, otra área es la cooperación internacional al desarrollo. En trazo muy grueso, queremos mejorar el impacto de la cooperación navarra en el acompañamiento de los procesos de desarrollo humano y de erradicación de la pobreza en los países socios, mediante la baremación de las convocatorias para concentrar geográficamente y sectorialmente la cooperación internacional en Navarra. Mejoraremos la acción humanitaria de Navarra, las emergencias internacionales, y continuaremos y aceleraremos la sensibilidad de la ciudadanía comprometida con el desarrollo. ¿Cómo? mediante la red de escuelas solidarias con la implicación del Departamento de Educación, los centros escolares, el Departamento de Políticas Sociales, las ONG y la coordinadora de estas. Además, fomentaremos el voluntariado en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

En materia de atención a la inmigración, coordinaremos las políticas públicas de atención a la inmigración realizadas por las diferentes unidades administrativas del Gobierno de Navarra con la participación en reuniones de consejos, comisiones y otros órganos colegiados relacionados con la atención a la inmigración, así como trabajando de manera coordinada con agentes sociales y órganos consulares.

Señorías, antes de pasar a hablar de la ANDEP, hablamos de planificación, calidad e ins-

pección. Nos hemos marcado unos objetivos, y es que este año realizaremos la evaluación del plan estratégico 2008-2012, que finaliza en diciembre; desarrollaremos los planes integrales de las personas con discapacidad, así como el plan de la calidad de los servicios sociales de Navarra y del pueblo gitano; coordinaremos la elaboración del segundo plan estratégico de los servicios sociales de Navarra mediante la participación de los grupos de interés, y lo pretendemos hacer en el cuarto trimestre del 2013; ejecutaremos el plan de inspección del año 2013, incrementando el número de inspecciones en un 5 por ciento sobre las realizadas este año; y, por último, propondremos en próximas fechas un nuevo decreto de autorización de servicios sociales porque entendemos que el actual, que data de 1991, el decreto 209, se ha quedado obsoleto.

Ahora sí, me gustaría exponer las líneas generales de la Agencia Navarra para la Dependencia para todo el año 2013 y nos acompaña Mariano Oto. En primer lugar, permítanme comenzar con un objetivo que afecta tanto a la prevención de la dependencia como a la promoción de la autonomía. En 2013 el Gobierno de Navarra va a mantener las prestaciones de atención a la dependencia. Como ustedes ya saben, la modificación por parte del Estado de la ley de dependencia, el Real Decreto Ley 20/12, del 13 de julio, ofrecía a las comunidades autónomas una vía para reducir su déficit mediante la reducción significativa de las prestaciones.

Pues bien, la aplicación literal de dicha ley habría supuesto un ahorro estimado para Navarra de ocho millones de euros. En el caso de que nuestra Comunidad hubiese aplicado esta ley tal y como contempla el Estado, hubiésemos dejado de invertir o nos hubiésemos ahorrado ocho millones de euros. El Gobierno, haciendo uso, como ya les dije en su momento, de su autogobierno, decidió no utilizar esta posibilidad que le brindaba la ley para disminuir el gasto, porque entendimos que esto afecta al colectivo más necesitado y que supondría para ellos unas reducciones efectivas de entre el 40 y el 60 por ciento sobre sus prestaciones. Para entenderlo, una vez más permítanme que les ponga dos ejemplos concretos. El primero, una persona cuidadora de un dependiente severo de nivel 1, con rentas bajas, que en Navarra venía cobrando 407,21 euros al mes, si aplicamos el real decreto, tal y como nos lo decían, pasaría a cobrar 255,77 euros; es decir, 151,44 euros menos, casi un 60 por ciento menos. Con la actual normativa e incluso con la nueva, en Navarra va a seguir cobrando exactamente lo mismo que hasta ahora, 407,21 euros. El segundo ejemplo es muy cortito y con el mismo caso; un cuidador de un gran dependiente nivel 1, que cobra 542,85 euros mensuales, aplicando la ley cobraría 354,43 euros, es decir,

188 euros menos; si aplicamos la ley en su estricto le correspondería eso, que supone un 53 por ciento menos. En Navarra sigue y va a seguir cobrando lo mismo.

Les paso a detallar ahora aquellas líneas relacionadas con la prevención de la dependencia en lo referido a todas las personas atendidas por la agencia: las personas con discapacidad, con trastorno mental y las personas mayores. Me imagino que ustedes lo están viendo, vamos a crear un centro de ayudas técnicas, resumido, es una ventanilla única para la atención y valoración de la discapacidad y la dependencia, para que las familias no las mareemos o que no sepan a dónde acudir.

Además, se va a implantar un nuevo modelo de atención social residencial mediante la correspondiente normativa que la regule y que permita la adaptación de recursos existentes para crear unidades específicas de corta y media estancia, y unidades de baja intensidad asistencial. Queremos retrasar lo máximo que las personas mayores vayan a una residencia si no lo desean. Se trata, en definitiva, de disponer los recursos apropiados para cada necesidad, de modo que cada persona pueda permanecer en su hogar o en su entorno, lo más parecido al mismo, como ya les he dicho, el máximo tiempo posible antes de ir a la residencia, y esto mientras su grado de autonomía personal se lo permita.

En 2013, señorías, vamos a optimizar las convocatorias de subvenciones de discapacidad priorizando en las convocatorias los programas más adecuados a los objetivos de prevención de la dependencia, y a las poblaciones afectadas establecidas. En concreto, se van a potenciar los programas de apoyos específicos en asociaciones de mayores y aquellos programas de la misma naturaleza en asociaciones de discapacidad. Por otro lado, se van a establecer importantes mejoras en el servicio de atención temprana, manteniendo en todo caso su elevado grado de calidad y aumentando el número de atenciones dando servicio a más niños.

Durante el próximo año se va a proceder a la implantación del plan estratégico orientado a la prevención de la dependencia, y a la promoción de la autonomía personal, y a una reorganización funcional que permita este aumento de servicios prestados. Es otro de nuestros objetivos para 2013 la integración de la ANDEP, la Agencia Navarra de la Dependencia, en los trabajos del programa de promoción de la autonomía personal que desarrollan los servicios sociales de base. Para ello, se procederá a la creación de un grupo de trabajo específico con estos servicios sociales de base, dado que estas son las estructuras más cercanas a los ciudadanos, y se pretende establecer sinergias aprovechando su profesionalidad, cercanía y

conocimiento del entorno, lo que permitirá alcanzar los objetivos concretos con mayor efectividad, eficiencia y precisión, al tiempo que supondrá contar con una mayor presencia de la participación ciudadana a través de la experiencia de estos profesionales de la protección social.

Igualmente, desde la Agencia se va a impulsar y promover el desarrollo y cumplimiento de la Ley de Accesibilidad Universal de Gobierno del 2006, tanto en el papel de ejecutor directo en los aspectos que son de su competencia, para los cuales se establecerá un calendario realista de implantación, como en aquellos que son competencia de otros departamentos del Gobierno de Navarra con los que estableceremos cauces de colaboración, asesoramiento e impulso firme de esta ley, tan necesaria para prevenir la dependencia y para la autonomía de los mayores y de las personas con discapacidad. Durante los primeros meses del año se implantarán las primeras medidas aportadas como puntos de mejora por los grupos de trabajo del espacio sociosanitario. Hasta aquí, señorías, hemos hablado de medidas para la prevención.

A continuación, me voy a centrar en exponer aquellas líneas relacionadas con la promoción de la autonomía personal, tal y como pone en el encabezamiento. Como no puede ser de otra manera, vamos a garantizar que se cumpla la ley en aquellas prestaciones que son de obligado cumplimiento, las que están contenidas en la cartera de servicios sociales y que todos ustedes ya conocen. Se va a mantener e incluso aumentar en 2013 la dotación presupuestaria destinada a programas específicos de promoción de la autonomía personal como son fisioterapia, terapia ocupacional y otras actividades de fomento de la autonomía personal adaptadas a las personas y centradas en sus necesidades.

Es también nuestro firme propósito y objetivo para el año 2013 implantar las medidas concretas aportadas por los grupos de trabajo del espacio sociosanitario, el cual ha sido creado entre los departamentos de Salud y Políticas Sociales, y orientado a buscar soluciones conjuntas y con carácter práctico, para cubrir de manera satisfactoria las necesidades detectadas de atención, tanto social como sanitaria. Para ello, se van a desarrollar dentro de este ámbito protocolos específicos para la atención a pacientes convalecientes, para la atención domiciliaria tanto social como sanitaria a enfermos crónicos, así como para los cuidados de personas con trastorno mental grave, y, por último, para la atención a los usuarios de los centros residenciales, para que tengan y sean valorados con los mismos criterios de calidad y en las mismas condiciones que el resto de la población.

Otro de nuestros compromisos para el ejercicio siguiente es potenciar la figura del asistente per-

sonal en el trabajo y en el estudio, dentro del ámbito de la dependencia, con el objeto de favorecer la asistencia de estas personas en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Creemos que comenzará a ponerse en marcha en 2013 el proyecto de modificación del modelo de concierto de las residencias de mayores. Este nuevo modelo de concertación va a facilitar la gestión de las plazas públicas, y la atención adecuada a las personas y a sus necesidades, permitiendo ofrecer el recurso apropiado para el mayor número de personas posible.

Y para concluir con la Agencia Navarra de Dependencia, queremos transmitirles que nos hemos comprometido a desarrollar la Ley del Voluntariado. En Navarra todavía carece del correspondiente desarrollo normativo, para lo cual estamos solicitando la colaboración de las entidades sociales y de los colectivos especializados en la materia. Queremos concluir esta importante y necesaria tarea con la organización a finales del próximo año del Congreso Nacional del Voluntariado en Pamplona, en Navarra.

Señorías, todo esto que les estaba contando son nuestras líneas de trabajo, en las que nos vamos a emplear todo el departamento a fondo. Pero como siempre, yo necesito ser claro y honesto con ustedes, y con los navarros. Creo sinceramente que este evento de la crisis que estamos padeciendo en todo el mundo, en Europa por supuesto, en España, y también en Navarra se va a llevar por delante muchas cosas a las que nos habíamos acostumbrado, y que no están en la lista de prioridades que consideramos mínimas. En mi opinión personal, el Estado de bienestar del que gozábamos hasta ahora va a sufrir cambios al tener que adecuarse a la situación económica actual.

Vivimos en una comunidad que hasta ahora ha sido un referente en toda España en cuanto al desarrollo de políticas sociales. A ello me he referido anteriormente con los datos que les he señalado, con la renta de inclusión social y otros datos que les he dado. Y eso ha sido fruto del gran esfuerzo que ha realizado toda la sociedad de Navarra, de los Gobiernos de UPN de estos últimos años, así como del resto de fuerzas políticas que aquí hoy ustedes representan. Todo ha sido posible porque ustedes, los ciudadanos y el Gobierno han tenido la sensibilidad hacia estos temas, por tener como prioridad la atención a los más desfavorecidos, y para ello se ha ido creando una red de servicios y protección a este sector de población que en ningún modo queremos ni deseamos que se rompa. Pero les aseguro que para que esto tenga una continuidad y evitar el colapso del sistema, tenemos que ir pensando en nuestras formas, y crear, y ver, y buscar nuevas formas de financiación, involucrando permanentemente a los sectores sociales,

*empresariales y de otra índole, para conseguir entre todos que esa cohesión social de la que Navarra ha gozado en los últimos quince años no se vea afectada, de manera que la distancia entre los más ricos y los más pobres sea cada vez mayor. Es importante que todos, absolutamente todos, trabajemos, ustedes, nosotros y la sociedad, para lograr este objetivo que estoy seguro de que es compartido por todos ustedes.*

*Señorías, nuestra exposición no ha tenido más que un objetivo, hacerles partícipes de nuestro trabajo actual, informarles de los objetivos y proyectos que queremos realizar durante esta legislatura y conseguir la implicación que, estoy seguro, ustedes están deseando darnos para que juntos consigamos mantener el sistema que nos está dando muy buenos frutos socialmente. Agradecemos mucho su atención y, como siempre, quedamos a su entera disposición. Gracias, señorías.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca):** *Mila esker, Kontseilari jauna. Antes de nada, anticipar que la Mesa ha sido bastante generosa con el tiempo ya que se suponía que el Consejero tenía treinta minutos de intervención pero, bueno, teniendo en cuenta...*

**SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES (Sr. Pejenaute Grávalos):** *Muchas gracias, Presidenta.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca):** *...que es la primera comparecencia del Consejero... Esperamos que nos adecuemos todos a los tiempos que nos corresponden en las siguientes intervenciones y le pediríamos al Consejero que en la réplica también intente acortar más los tiempos. Tiene la palabra el señor Barea, Bildu-Nafarroatik.*

**SR. BAREA Aiestaran:** *Mila esker, Presidente anderea. Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias por las explicaciones del Consejero, por las explicaciones que nos ha ofrecido. Si me permite rubricar su intervención, por decirlo de alguna forma, establezco tres bloques fundamentales. En el primero nos ha hablado, yendo al pragmatismo, sobre los cambios de organigrama, cambios estructurales que ha mencionado para hacer, entre otras cosas, más; para provocar una eficiencia económica. Y es evidente que no podemos ni conceptualizar ni catalogar ni cuantitativa ni cualitativamente este tipo de medidas porque el tiempo nos dirá si han sido acertadas o no.*

*El segundo bloque ha sido más teórico, nos ha hablado sobre las personas, y yo creo que hablando sobre personas en lo inherente y lo consustancial, ya han salido estas palabras en otra comparecencia, posiblemente tengamos un acuerdo, tengamos una proyección prácticamente igual en el porqué. Pero hay otras preguntas que posiblemente, y creo que tenemos un enfoque distinto, que*

*es en el cómo, en el cuándo y en el quiénes. Y ahí habría que empezar a matizar.*

*Después ha manifestado, en este segundo bloque, o en el primero, no lo sé muy bien, sus deseos para de alguna forma traspapelar la burocracia, aunque sean antagónicos los términos, pero en ese sentido ha hablado de transparencia, de innovación, de transversalidad, y es muy difícil decir que no a estas palabras, es prácticamente imposible. El problema es otra vez cuándo y cómo se cumplen. Ha hablado de dos líneas generales, de programas de prevención y de apoyos esenciales e individualizados.*

*Y después ha entrado en el tercer bloque, y, señor Consejero, me va a permitir que yo no pueda entrar en ese bloque, primero, porque estamos en diferente nivel tanto a los medios como a la capacidad de, y quiero decir también capacidad de en el tiempo. Y es evidente que el trabajo de esta Comisión, el trabajo de cada uno de los grupos parlamentarios en un futuro próximo va a ser precisamente el control o el impulso de lo que usted ha dicho esta tarde y, por tanto, vamos a dejar ese trabajo, porque sería materialmente imposible, para un futuro medio y lejano. Hoy es el día posiblemente de las grandes pinceladas, no de los trazos pequeños.*

*Y ha entrado en la tercera parte del debate, o en la tercera parte de su intervención, con tres ideas que no nos hubiera gustado escuchar: que la crisis económica, que esta situación económica se va a llevar parte de lo logrado, que va a condicionar esta situación económica la situación de las políticas sociales y que, si no, vamos al colapso del sistema.*

*Como hemos dicho que hoy es un día de trazos y no de pinceladas, me va a permitir hacerle una analogía, un símil. Creo que usted ha utilizado el presente, pero un lienzo en blanco del presente para dibujar un futuro, y me va a permitir que nosotros utilicemos ese lienzo en blanco, pero ya no en blanco porque las políticas anteriores sí que han condicionado este presente y sí que van a condicionar el futuro. Y no solamente este marco, el de políticas sociales, porque otros cuadros, otros lienzos que no están en blanco condicionan de igual medida y con intensidad lo que se está desarrollando en las políticas sociales. Y me explicaré.*

*Como usted ha tenido una intervención general, me va a permitir también hacer una intervención general. Y creo que en el porqué de lo que le comentaba antes, de lo que son los motivos de cada cual, de cada quien, y que posiblemente estemos de acuerdo, y no hay que obviar lo que es obvio, que este tipo de políticas tiene una repercusión fundamental en sectores de los ciudadanos y ciudadanas. Y este tipo de políticas, independien-*

temente de quién las ejerza y dónde las ejerza, tiene esa proyección en sectores sociales con una especial sensibilidad y debilidad, no tenemos que olvidarnos de esto.

Y como hemos dicho que queremos ir más allá del lienzo que ha pintado usted, quiero ir a otros lienzos. Y hablo precisamente de lo que ha ocurrido con los presupuestos del año pasado. Todos sabemos cuáles han sido tanto los presupuestos como los recortes que han sobrevenido de la situación económica actual. Y lo que sí está claro es que no nos movemos, y sería nuestro deseo, en parámetros, en estándares europeos. No nos movemos en políticas sociales ni en el Estado de bienestar en lo que se da en la Europa puntera en estas cuestiones. Pero no solamente nos preocupan los antiguos, o no antiguos, los presentes presupuestos, sino que nos preocupa también la proyección del techo presupuestario de cara al 2013. Porque sabemos que el techo presupuestario ha bajado, que nos vamos a mover alrededor de los 3.380 millones, y a raíz de esto, tememos que las repercusiones y consecuencias hacia ese tipo de políticas se den con más intensidad.

Aquí se han nombrado determinadas circunstancias, determinadas proyecciones de lo que son las políticas sociales. Y me va a permitir hacer un somero reflejo de lo que nosotros y nosotras, desde nuestro grupo parlamentario, hemos percibido con viveza en los últimos meses, en este año y medio que nos compete. Y hemos recibido esa impresión, por ejemplo, de la renta básica, donde ha habido un importante número en la baja de los destinatarios, que se cifraba en casi un 40 por ciento. Y nos preocupan los límites y las limitaciones, y nos preocupa que la renta de inclusión no funciona, usted dijo en la última comparecencia.

Sabemos el acto, esa afirmación y reafirmación que ha hecho, sobre los plazos incumplidos, pero tiene que ir más allá, se tienen que consolidar esos plazos incumplidos. Y como el Ararteko dijo en su informe anual del 2011 sobre la antigua renta básica, lo que nos preocupa sobremanera, y ya se lo trasladamos, señor Consejero, fue que el año que viene, en el informe del Ararteko del 2012 este tipo de situaciones, con los doce consejos que daba previos el Ararteko, que estas situaciones tengan un empeoramiento exponencial de lo que ha ocurrido en el 2011. Llegaron con posterioridad las rebajas de lo que era la dependencia, ocho rebajas en total entre las estatales y las de nuestro ámbito territorial. Llegó esa Ley de Incompatibilidades sobre las ayudas, llegaron con posterioridad los problemas de los cuidadores. Y habrá que hablar sobre qué es más conveniente, un modelo asistencial o de subvención, cada uno desde su posicionamiento, incluso desde su ideología.

También nos inquietó, y usted lo ha mencionado y después lo volveré a mencionar, esa reducción tan importante en la cooperación internacional. Esa cooperación tan importante que el otro día reflejaron aquí organizaciones que están alrededor de esta temática, de esta casuística, que deja muchos microproyectos totalmente abandonados con la repercusión vital que tienen. Y nos inquieta porque abandonamos, creo que nunca hemos estado, pero abandonamos esa horquilla que estaba próxima al 0,7 y nos alejamos cada vez más. Y nos inquieta porque la cooperación internacional parece que es una de las más prescindibles en esta época de rigor austero. Y nos preocupan nuestros ciudadanos de aquí y de allá, y creo que nos preocupan más, pero hablando de los de aquí, cuando el número, y no somos nosotros y nosotras las que decimos sino que son organizaciones ajenas a las nuestras como pueden ser Cáritas o la Cruz Roja, cuando el umbral de la pobreza está traspasado cada vez más por nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Le estoy intentando dar pinceladas muy en trazo gordo porque, como ha dicho la Presidenta, los diez minutos son escasos.

Sobre el Servicio Navarro de Igualdad y Familia solo le voy a decir una cosa: nosotros consideramos que la política feminista y la igualdad tenían que tener un peso específico en su departamento. Se lo trasladamos a la anterior Consejera y se lo volvemos a trasladar. Consideramos que este tema es tan importante como para que tenga un peso específico.

Y nos preocupa también, señor Consejero, ahora sí que voy a hilar con una pincelada fina, que un protocolo como se quedó en esta Cámara, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios hace unos meses, como fue el protocolo de la mutilación genital femenina, un protocolo que no lleva una carga presupuestaria, ni unos recursos económicos importantes, aún no se haya puesto encima de la mesa. Y nos preocupan las dinámicas y las incógnitas que se están produciendo en este instituto. Claro, aquí a lo último hemos hablado de cómo aportamos dinero, pero le voy a poner tres ejemplos que nos siguen preocupando y que nos han preocupado en el desarrollo del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra del 2012. Y le voy a dar tres pequeñas pinceladas de lo que creemos nosotros que no se debe hacer, y menos, en situaciones como las de ahora; y creemos que no se puede dedicar casi medio millón de euros a una vuelta ciclista independientemente, ya hablaremos otro día, de las repercusiones y los beneficios que ha traído, pero de principio, de base, como génesis, no podemos aplicar. Y creemos que tampoco se puede contemplar en los presupuestos en estas circunstancias un millón cuatrocientos mil euros a

*clubes de elite, y después hacer lo contrario, pero días después hacer lo contrario de lo contrario de lo contrario; o sea, siendo la antítesis de la antítesis y aún no sabiendo qué es lo que va a pasar. Y más, y usted lo ha mencionado. Y no queremos que en estos tiempos una infraestructura, independientemente de las repercusiones que tenga, no queremos que una estructura como el Reyno de Navarra cuente con diez millones presupuestados para fomentar este tipo de cosas.*

*Y como ya veo que la Presidenta me va a llamar la atención, voy a intentar dar una idea. La idea es que su departamento es más que esto, hay que contar con muchos más elementos porque es evidente que para favorecer las políticas hace falta, entre otras cosas, no estar sometido al déficit, saber lo que es la priorización dentro del Gobierno, que el rigor económico y presupuestario se debata y se haga en todos los sectores.*

*Y para acabar, aunque me gustaría decirle unas cuantas cosas más, le voy a brindar la misma idea o la misma reflexión que le brindé a su anterior compañera en el cargo. Y le dije que –no es nuestra la frase, desafortunadamente, ya me gustaría tenerla– que es en la adversidad cuando se reconoce la verdadera naturaleza humana. Eskerrik asko.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Mila esker, Barea jauna. Ondotik hitza du, Alderdi Popularraren izenean, Zarranz andreak.*

*SRA. ZARRANZ ERREA: Eskerrik asko, Presidente anderea. Muchas gracias, señor Consejero, por todas las explicaciones tan extensas que nos ha dado. La verdad es que ya sé que hay un tiempo limitado, ya sé que tampoco puede usted desgranar aquí todo, línea por línea todo su proyecto, pero me da la sensación, es una sensación probablemente personal, de que nos ha dicho usted equé va hacer, pero no nos ha explicado cómo. Me da la sensación de que, bueno, palabras bonitas podemos tener todos, es fácil decir todo lo que se quiere hacer, pero teniendo en cuenta la situación en la que estamos, y teniendo en cuenta, pues eso, la crisis y los recortes, ya lo ha dicho usted también, muchas de las cosas que queremos hacer a veces no podemos hacerlas. Igual me hubiera gustado más una exposición más realista, no tan ambiciosa, no hablar de tantas cosas, y centrarnos más en las cosas que efectivamente sí vamos a poder hacer. Es mi impresión.*

*A mí, desde luego, no me va a dar tiempo a analizar toda su intervención ni por tiempo ni tampoco, por serle sincera, no he podido copiar todo lo que decía y yo desde aquí el PowerPoint no lo aprecio, entonces igual digo cosas que usted ya ha dicho, o igual me quedo con algunas cosas que no son correctas, si es así me corrige pero, ya le digo,*

*ha sido demasiado extensa la exposición y yo no me puedo quedar con todas las cifras y todos los datos que ha dado.*

*Le voy a empezar diciendo lo que sí me ha parecido bien o lo que me ha gustado de su exposición. Por ejemplo, me ha gustado mucho la reducción de estructura: yo creo que era algo muy necesario y sobre todo viendo la comparación de los dos organigramas, es algo de agradecer, porque el dinero que no vaya a estructura, evidentemente, va a ir a políticas sociales, que es de lo que se trata. También me ha gustado mucho, aunque es un poco, como dice la señora Arraiza, mercadotecnia, lo que han dicho de que primero son las personas y luego ya les pondremos los apellidos; también se puede quedar un poco en filosofía, pero me ha gustado.*

*No he entendido muy bien, y si puede me lo explica, por favor, lo que ha dicho de la regularización del deporte en el menor. Eso ¿qué significa, se va a hacer un reglamento de cómo los niños tienen que practicar deporte o qué tipo de regularización va a ser? Yo con esto así a priori no puedo estar muy de acuerdo, la verdad, regularizar cómo hacen deporte los niños, no sé, se me ha quedado un poco ahí...*

*Sí que me ha gustado mucho, por lo menos la idea, como tampoco nos lo ha explicado en profundidad aparte del convenio con AJE, pero si podría explicar un poquito más en qué consiste el programa TIME, “Tu Idea, Mi Empresa”, me parece muy bueno, realmente tenemos que fomentar el empleo juvenil, tenemos unas cifras dramáticas en Navarra y en España, y yo creo que todo lo que hagamos para fomentar el empleo juvenil será bueno. Como ha comentado usted lo de este programa, si me gustaría que explicara un poco más en qué va a consistir o qué recursos se van a emplear, aparte del acuerdo con AJE.*

*En cambio, le tengo que decir que no me ha gustado la idea de crear un observatorio de la juventud. Por principio, en nuestro partido somos bastante contrarios a observatorios y organismos de este tipo, que, en fin, nos parece que observan mucho pero al final en la práctica poco resultado tienen; y, además, encima ha dicho usted que van a intentar ver cuánto dinero realmente llega a las personas, del departamento. No creo que crear un observatorio sea lo mejor para dar a las personas todo el dinero necesario, yo creo que cada euro que tenga el departamento tiene que intentar llegar a las personas, y no sé, con el observatorio no me cuadra.*

*Estoy yendo punto por punto por lo que ha dicho usted de las cosas, no tengo mucho orden más que el que ha dado usted. Tampoco me ha gustado mucho que, no sé, ha hablado usted de*

que van a acabar el pabellón Arena y de que luego lo van a mantener mínimamente, supongo que lo justo para que no se caiga, y que ya intentarán rentabilizarlo, ya intentarán abrirlo cuando vengan mejores tiempos. ¿No cree que si hay que acabarlo, que, por cierto, me gustaría saber cuánto dinero es necesario para acabarlo, no sería mejor precisamente acabarlo ahora, mantenerlo como debe ser y rentabilizarlo mediante alquileres o lo que estaba previsto cuando se hizo el pabellón Arena? Si estaban previstos los equipos de fútbol o equipos deportivos varios de Navarra, estaba previsto hacer conciertos; estaban previstas un montón de actividades y se supone que por eso se hizo el pabellón. ¿No sería mejor ponerlo en marcha cuanto antes y por lo menos sacarle ese rendimiento, esa rentabilidad? Porque, si no, tendremos un mamotreto ahí, en fin, que nos puede gustar más o menos estéticamente, pero sin utilidad no es más que un saco sin fondo.

En cuanto al tema de familia, me perdonará pero nuevamente voy a discrepar de usted. En la parte centrada en igualdad y familia ha dedicado usted básicamente mayor tiempo a hablar de la igualdad y a hablar de la violencia de género, cosas que me parecen perfectas, antes de que la señora Arraiza se me dispare otra vez; me parece perfecto que se destine todo lo que sea necesario a la igualdad de oportunidades y a la violencia de género, por supuestísimo, no le voy a quitar ni media; pero yo creo que el tema de las familias también es importante. Y, señora Arraiza, yo no digo que para ustedes no lo sea, yo digo que para nosotros es; yo hablo de mi libro. Y que dedique usted también parte de su intervención a criticar lo que yo le he dicho al Consejero, bueno, pues usted verá. En ningún momento he dicho que para ustedes la familia no sea importante, yo digo que para nosotros es muy importante. Por eso le decía si han pensado ustedes en algún tipo de.. Bueno, no sé, ya entiendo que no se va a crear la dirección general de familia que le decía al principio, ¿han pensado en algunas medidas para fomentar o favorecer la conciliación laboral y familiar?, que creemos que es tan importante. La Ministra Ana Mato habló de un plan de guarderías en las empresas precisamente para favorecer esa conciliación, no sé si han pensado ustedes en algún tipo de plan en este sentido o alguna cosa similar.

Y por supuestísimo que es necesario ayudar a las familias desestructuradas, no faltaba más. Pero a veces, por ayudar a las familias desestructuradas nos olvidamos de las familias tradicionales, que también son importantes, y ya hemos visto que cuando ha habido que hacer recortes este Consejero lo que ha hecho, ya sé que será del único sitio que se puede recortar, ha sido recortar ayudas a las familias numerosas y a la excedencia, que no me parece lo más correcto.

Otra cosa en que me he quedado con dudas es, no le he entendido muy bien: ¿ha dicho que iba a fomentar el consumo responsable en las escuelas de Primaria en un acuerdo con Educación? Era alguna cosa así, ¿no?, el consumo responsable o algo así. Este programa, aparte de que no sé muy bien en qué va a consistir, pero, bueno, si me lo explica... ¿El presupuesto de este programa va a salir de Políticas Sociales o va a salir de Educación? Lo digo para cuando llegue el momento de los presupuestos estar atenta a un departamento o al otro, para que unos no me digan que está en el otro y otros en el uno.

Y luego el tema de la inmigración y de la cooperación internacional. Yo entiendo la cooperación internacional como la cooperación internacional, valga la redundancia, en otros países. Yo creo que el dinero para la cooperación internacional no puede quedarse en ayudar a los inmigrantes que tenemos ya aquí. Lo que tenemos que hacer, que, por cierto, vuelve a salir el tema, lo que se ha hecho ha sido retirar la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares; a nadie se le niega atención sanitaria, como ha explicado muchísimas veces la Ministra y como se ha dicho en muchas situaciones. Pero, bueno, a lo que voy, quitar dinero a la cooperación internacional para destinarlo a esta situación, yo no estoy de acuerdo en absoluto, y mi partido no está de acuerdo en absoluto, como no puede ser de otra manera. Y me gustaría saber el año que viene, si han pensado en presupuestos, las partidas para cooperación internacional; porque si también se van a dedicar a la atención sanitaria a inmigrantes irregulares seguramente nos quedaremos sin cooperación. Navarra ha sido, como ha dicho usted, una de las pioneras, y una de las comunidades que más dinero ha destinado siempre a cooperación pero, claro, si ahora mismo nos lo quitamos, pues en fin. Yo creo que voy pasadísima de tiempo, ya me perdonará la señora Presidenta.

En cuanto a las residencias, ha hablado de un nuevo modelo de concertación que también me gustaría que nos explicara un poco, brevemente, si no ya le pediremos otra comparecencia para que explique esto porque ya sé que me estoy extendiendo muchísimo. ¿Han pensado, por ejemplo, en algún modo de mancomunar residencias o en qué va a consistir un poco esto? Porque ahora mismo, lo decía antes, al principio, tenemos un montón de plazas vacías, incluso plazas concertadas vacías y esto no puede ser.

Mire, señor Pejenaute, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho usted en cuanto a que se están produciendo cambios en el Estado de bienestar. Es evidente. Es evidente porque estamos como estamos y no podemos sostener un Estado de bienestar como el que teníamos.

*Hablaba usted de la cohesión social, que es muy importante. Efectivamente, es muy importante, pero la cohesión social es muy importante en Navarra y en España, y de Navarra con España. Y la verdad, recurrir al Constitucional, con los votos también de UPN, de su partido, un decreto que habla sobre la dependencia, no sé si me parece la mejor manera de fomentar esa cohesión. Perdone que le diga, pero, desde luego, se nos pide cohesión aquí, y luego no se tiene esa misma cohesión o lealtad con el Estado. No me parece la mejor manera de actuar.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Señora Zarranz, vaya terminando.

SRA. ZARRANZ ERREA: Ya acabo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Se ha pasado veinte segundos. Tampoco ha sido tanto. Ondotik, hitza dauka, Alderdi Sozialistaren izenean, Arraiza andreak.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señora Presidenta. Mila esker, Presidente anderea. Y muchas gracias al señor Consejero por la exhaustiva explicación que nos ha dado sobre el proyecto que tiene para el departamento, y esperamos poder a lo largo de la legislatura ir contrastando con los indicadores que usted nos ha puesto de manifiesto que realmente aquello que se ha propuesto se va cumpliendo progresivamente. Si fuera tan amable de enviarnos el PowerPoint se lo agradeceríamos, porque es mucho material y mucho trabajo, y aunque luego vamos a tener la copia de las actas de las sesiones, nos vendría bien; si tiene la amabilidad, nosotros se lo agradeceríamos.

*Déjeme que haga en primer lugar una reflexión empezando por el primer punto que usted ha tocado, que no solamente compete a Políticas Sociales, sino que competiría a la Administración, ahora que también está en tenderete y hay que adelgazarla, quitarla, ponerla, ensancharla, estirla, no habiendo hecho esto en tiempos de bonanza económica, que es cuando las cosas se hacen por concepto y no por necesidad de reducción. En el conjunto del Gobierno de Navarra hay funcionarios sobradamente capacitados en todos los departamentos. No solamente que están actualmente sobradamente capacitados, sino que además estarían dispuestos a capacitarse en muchísimos más ámbitos para desarrollar el trabajo que tienen entre manos, que es el servicio público. Así que muchas veces quitar direcciones de servicio es quitar puestos que tienen ya funcionarios, que uno no se los puede quitar de encima sino que están ahí. Por tanto, yo creo que cuando hablamos de estirar, encoger y demás, hay que acordarse de que quizás lo que hay que hacer es una reflexión sobre si realmente se aprovechan de verdad todas*

*las potencialidades que tiene el cuerpo de funcionarios, que en este caso tiene la Administración Foral de Navarra, y también las Administraciones Locales; pero sería una buena reflexión. Y en el Departamento de Políticas Sociales, desde luego, hay extraordinarios profesionales en todos los ámbitos y en todas las áreas. Y por tanto, el reconocimiento a la labor que ellos realizan.*

*En líneas generales y de su intervención se desprende que hay cuestiones con las que mi grupo no puede menos que estar de acuerdo porque supone el continuar con las líneas que había marcado la anterior Consejera, y que en algunos casos ya estaban puestas en marcha, ya estaban desarrolladas incipientemente, porque en menos de un año tampoco es posible hacer muchas cosas. En definitiva, hay cuestiones que ya estaban en marcha y que, por tanto, nosotros no podemos sino aplaudir que usted entienda que son razonables y que hay que seguir adelante con ellas. Por ejemplo, estamos hablando, en deporte ya hizo una mención específica a todo lo que se podía aprovechar dentro del centro de alto rendimiento que tenemos aquí en Pamplona, que tenemos para Navarra, y que da muchísimas potencialidades que debieran ser utilizadas. Y desde luego, todo lo que se deriva de que haya enseñanzas deportivas del ámbito reglado; era una carencia clara y que, desde luego, tenía que ponerse en marcha.*

*En cuanto a juventud, se le ha olvidado una palabra que a mí me parece muy importante; ya que la autonomía veo que es el puntal clave de su departamento, falta la palabra emancipación, que creo que en juventud es un elemento importante. Y desde luego, cómo no, el empleo y el alquiler para los jóvenes. Pero, bueno, en líneas generales, para que vea, coincido también en que el observatorio de la juventud no sea tampoco otra estructura; hay gente trabajando en la casa que puede hacer un seguimiento de los datos perfecto, y que puede dar pautas sobre cómo funcionan.*

*Por seguir en orden, decirle que el Reyno Arena tendría que servirnos a todos para la reflexión. Por lo que usted ha venido a decir, con muchísima diplomacia, vamos a cerrar el capítulo, y vamos a tratar de que además el envoltorio que tenga sea un envoltorio más o menos discreto, y que no pese. Señor Consejero, un elemento para la reflexión, también para mi grupo parlamentario, pero para todos: qué han significado algunas de las obras que se han hecho en Navarra, y su indudable impertinencia en este caso por poco pertinentes.*

*Siguiendo con el índice que usted nos ha marcado en cuanto al Instituto de la Familia y de la Igualdad ahora, quisiera ponerle de manifiesto que también se encuentra el acuerdo institucional contra la violencia de género, en el cual se recogen los diferentes grupos de trabajo contra la*

*trata, contra la mutilación, que yo creo que es una herramienta poderosísima y muy interesante de trabajo.*

*También creo que el anterior equipo estaba trabajando junto con el Departamento de Educación, tanto en la redefinición del decreto de escuelas infantiles, y la adaptación a otros centros que sin ser escuelas infantiles también están prestando una importante labor en todo lo que significa la conciliación de la vida laboral y familiar, y si ustedes van a continuar en esa línea. Creo que todo lo relativo a adopción y acogimiento también era algo que se estaba ya trabajando. Y tanto en la nueva ley de igualdad que traiga usted al Parlamento como en el plan que tiene previsto en el ámbito de la familia, si usted lo trae al Parlamento, desde luego, gustosísimos colaboraremos todos para hacerlo mejor porque siempre unos cuantos ojos ven más que solamente dos.*

*En cuanto a políticas sociales, creo que hablamos siempre de la ley de dependencia, olvidándonos de que, en primer lugar, era de fomento de la autonomía y prevención de la dependencia. Yo creo que si hay algo que ha hecho Navarra bien, y en lo que insistía también la Consejera Torres era en que en la medida en que más trabajemos por la autonomía, más prevendremos la dependencia y, por tanto, en ese capítulo podremos tener menos repercusiones negativas porque se ha trabajado la primera parte. Y creo que es una parte importante de la ley la promoción de la autonomía personal.*

*Estaba también en marcha el nuevo decreto de financiación de los servicios sociales, me ha parecido interesante que trabajen las cuestiones que se presentan y las situaciones en el embargo por impago de hipotecas; también este grupo parlamentario ha presentado una ley para cuestiones de inembargabilidad de las prestaciones garantizadas, porque supone machacar al que peor está, y, por tanto, desde luego, nos parece que puede ser algo interesante.*

*Sí que tenía una cuestión muy concreta que realizar, aunque igual sea para otro momento, y es que yo tengo una disfunción entre los datos que usted nos presentó, en cuanto a las peticiones que había de la renta de inclusión social y las que presentó el último equipo unos días o poco tiempo antes de dejar el cargo. No se compadecían bien las cifras en cuanto a las listas de espera para la resolución. Pero yo les he pedido información sobre esta cuestión, e igual será motivo de otra pregunta más adelante.*

*Déjeme que sonría al decirle que espero que los presupuestos en cooperación no sean tan cortos como el tiempo que usted ha dedicado a esta materia, pero, bueno, ya lo veremos. Ha sido poquito el tiempo dedicado a la materia dedicado a la coope-*

*ración y no sé si tiene algún significado o no. desde luego, sabemos que en lo que compete al ámbito nacional estamos en este momento en números de los años 80, en lo que compete a lo que era no la cooperación descentralizada, sino lo que dependía del ámbito del MAE y de la Agencia Española para la Cooperación. Estamos a niveles prácticamente de cuando dejamos de ser elementos con los que se cooperaba, y esto, sin duda alguna, es triste y grave desde el punto de vista de la política, y de la política entendida con mayúsculas. Creo que se lo dije en su anterior comparecencia.*

*El anterior equipo también estaba trabajando en un nuevo modelo de concertación de residencias, que parecía una cuestión de interés, una cuestión que había que abordar para que no se generasen las desigualdades que se estaban generando hasta el momento, pero permítame que en el ámbito de la dependencia Navarra sí que estaba tratando, por ejemplo, a los moderados que habían entrado en moratoria por parte del Ministerio de Asuntos Sociales y que, bueno, ya veremos los datos que usted nos ha dado, no podemos sino agradecer que podamos disponer de las ayudas y de las prestaciones que teníamos en el momento, pero veremos si con el tiempo esto realmente sigue adelante o no; es algo que queda para más adelante y para ver cómo evolucionan las circunstancias.*

*Por ir finalizando: atención temprana y los planes de atención sociosanitaria y socioeducativa son importantísimos, yo no sé por qué siempre están dando vueltas, pero luego nunca llegan a buen puerto. Quizás porque no se pone realmente equipos a que trabajen y que aquello que decidan los equipos sea luego asumido realmente por los departamentos. Me parece que va por ahí, pero en la atención temprana pensar que Educación y Políticas Sociales no tengan que estar absolutamente coordinadas, y con Salud, desde luego, resulta un poco cojo.*

*Por tanto, en líneas generales podríamos decir que lo que usted nos ha planteado hoy aquí no puede ser en absoluto criticado, porque compartimos el hecho de que se mantengan y mejoren las prestaciones, que las personas no pierdan los derechos que tengan, pero veremos de alguna manera cómo se refleja esto en los presupuestos.*

*Y simplemente para acabar, yo no sé si el Estado de bienestar que conocemos va a seguir o no, solo sé que como tengamos otro Estado del bienestar que no sea mejorado y profundizado iremos a una sociedad peor. Y yo no sé si lo que queremos es ir hacia una sociedad peor, que se puede dar el caso, no sería la primera vez, o queremos ir hacia una sociedad mejor. Por eso he insistido en que para mí la sostenibilidad no es solamente una cuestión económica; la sostenibilidad es que todo el mundo pueda realmente desempeñar su ser de*

ciudadano con las máximas garantías. Por tanto, suya es la responsabilidad; aunque todos cooperemos, quien está al mando de algo es el máximo responsable de todo, también de...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Arraiza anderea, mesedez.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *las decisiones que toma. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Parece que la comparencia de hoy suscita mucho ánimo ya que todos los representantes están agotando los tiempos y pasándose incluso. Rapún jauna, zurea da hitza.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señora Presidenta. Le aseguro que el tiempo que tengo concedido va a ser más que suficiente para decir y expresar lo que tengo que decir. Y empezaré diciendo que, señor Consejero, como ve, a unos portavoces su exposición les ha parecido exhaustiva, incluso muy extensa, y a otros les ha parecido muy corta, y que incluso deseaban más información o más concreción a la hora de la exposición que usted nos ha hecho.*

*A nosotros nos ha parecido una exposición completa, porque ha dado un repaso general, global, genérico a todo lo que conforma el Departamento de Políticas Sociales. Nos ha parecido una exposición responsable conforme a los tiempos económicos que corren, sea o no la economía lo más importante en materia de política social, eso es discutible, pero lo que sí es cierto es que es la base de todo Estado de Bienestar, incluido en el Estado de Bienestar este cuarto pilar que se denomina a toda la cuestión de la dependencia. Y además nos ha parecido, por lo mismo, por ser una exposición completa, responsable, realista, de acuerdo, como digo, a las circunstancias económicas actuales, que no tienen nada que ver con lo que eran las circunstancias económicas de hace cinco años, por no irnos muy lejos.*

*De cualquier forma, en más de una ocasión hemos comentado que por lo que respecta a la Ley de Dependencia y a su desarrollo, fue una ley estatal que nació en el año 2006 pero que ya nació coja, porque no se puede aprobar leyes si no vienen acompañadas de su correspondiente aportación económica para ponerlas en funcionamiento, sea esta aportación desde los Presupuestos Generales del Estado, de las autonomías, de los municipios o de instituciones públicas, privadas, etcétera. Pero la ley se aprobó y se puso en marcha de la mejor forma posible. Y en Navarra hemos estado hasta ahora, seguimos estando, y por lo que hemos escuchado vamos a continuar ejerciendo nuestro autogobierno, seguimos manteniendo el mayor número de prestaciones de toda España, además, prestaciones que, como se conoce, son*

*complementarias con otras que libremente desde nuestro Gobierno de Navarra hemos querido prestar, mantenerlas y, como digo, van a seguir siendo de las más altas en cuanto a asignaciones económicas de ayuda a todas las prestaciones de la dependencia.*

*Ha repasado usted el organigrama, que se ha reducido. Evidentemente, dentro del propio departamento hay funcionarios técnicos muy cualificados, pero es evidente que también es necesario tener personas que den ese matiz político de quien esté gobernando. El objetivo principal son las personas y a partir de las personas sus necesidades, sus dificultades, etcétera.*

*En cuanto a la materia de deporte y juventud, ha repasado todo el tema de la promoción deportiva, el CEIM y las actividades de rendimiento deportivo, juventud, infraestructuras. Estamos de acuerdo en que no son prioritarias, pero en el caso concreto del complejo Arena Navarra, pues habrá que terminarlo para que no se estropee más por su propia inactividad, mantenerlo, y en un momento determinado, ponerlo en funcionamiento con todas sus capacidades, que las va a tener. Parece que en estos momentos podía ser una obra que se ha calificado como de imprescindible, pero lo que es cierto es que cualquier capital de provincia, ya no digo capital de autonomía sino capital de provincia, de volumen similar al de Pamplona tiene una infraestructura de estas características si no superior. Y algunas conocidas bastante cercanas. Por consiguiente, en este sentido, el complejo Arena Navarra habrá que terminarlo, como digo, mantenerlo y ponerlo en funcionamiento.*

*Hablando del Instituto Navarro de Familia e Igualdad, entendemos que queda totalmente amparado todo lo que corresponde a las necesidades en familia, las necesidades en materia de igualdad, de menores, de atención, prevención, etcétera.*

*Prestaciones garantizadas en políticas sociales y, como he dicho anteriormente, sobre todo y fundamentalmente desde la Agencia Navarra de la Dependencia, pasar por encima de lo que es el Real Decreto Ley 20/2012, que para reducir el déficit aconsejaba reducir los gastos en materia de dependencia.*

*Y decía el señor Barea, de Bildu, que he apuntado la frase por concisa y concreta, "no se apunte usted, no se someta al déficit". ¿Dónde había que apuntarse para no someterse al déficit? Porque ese es el objetivo de este Gobierno en materia de política social, en materia económica, en materia de atención a todas aquellas necesidades, salud, educación, que debe atender el Gobierno de Navarra en general. Pero, siendo realistas, hay una cuestión, un déficit que cumplir, ¿por qué nos lo imponen? Es discutible. Lo cierto es que los ingre-*

*sos no son los mismos y cuando la base de ingresos falla o se adelgaza no se puede seguir manteniendo los mismos servicios. Eso es un principio básico que todas aquellas personas que han pasado y hemos pasado por las distintas gestiones administrativas, entiéndase Ayuntamientos, que es lo más básico, lo entendemos. Y eso es ser realista. Y siendo realista este Gobierno se ha comprometido a seguir manteniendo las prestaciones en materia de dependencia. Y por eso mismo desde este grupo, señor Consejero, le animamos a que en esa discusión que tendrán de los próximos presupuestos del año 2013 no ceda ni un ápice en defender la financiación de todas estas prestaciones en materia de dependencia, y todas aquellas que le competen como Consejero de Políticas Sociales.*

*No voy a añadir más, salvo hacer una atención especial también a la cuestión de la atención sanitaria para las personas inmigrantes en situación irregular; que si bien hay una aplicación, una ley general para todo el Estado español, en Navarra vamos a intentar que desde Políticas Sociales estas personas sigan teniendo la atención sanitaria que necesitan.*

*Priorizar para atender la necesidad y lo que es más importante, como usted mismo ha comentado, atender a las personas, que este sea el departamento de las personas, de sus necesidades, de sus dificultades, y, como le digo también y recordarle el compromiso que tiene con la renta básica, para que en abril del año que viene este embotellamiento que existe ahora mismo en cuanto a concederle el derecho garantizado de renta básica a aquellas personas que lo tienen reconocido, pues desaparezca para el año que viene y de alguna forma puedan utilizarlo y atender las necesidades que tienen estas personas. Nada más y gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Mila esker, Rapún jauna. Ondotik, Nafarroa Bai taldeki-de Lasa jaunarena da hitza.*

*SR. LASA GORRAIZ (1): Mila esker, Presidente anderea. Eta mila esker, Pejenaute kontseilari jauna, zure azalpenarengatik. Sartu aitzin erran didazun bezala, hurbiltasuna adierazteko, Jesús deituko dizut. Beraz, hurbiltasun hori sentitzen dudalako, Jesús deituko dizut.*

*Aurreko egunean erran nizun ez zaudela oso egoera erosoan zure paperean, kontraerran gogor baten biktima zarelako. Zerorrek erran duzu krisi garai hauetan Ongizate Estatu gutxiago izanen dugula Nafarroan. Ongizate Estatu gutxiago baldin badugu, horrek erran nahi du hezkuntza gutxiago, osasungintza gutxiago eta gizarte politika gutxiago, eta zu zara arduradun Ongizate Estatu gutxiago izango duen sail horietako batean justu.*

*Beraz, kontrako testuinguru batean, zuk beste norabide batean egin behar duzu aurre. Kontu zaila da.*

*Arreta handiz entzun ditut zure azalpenak, eta erran behar dizut nire ustez oso azalpen zehatza izan dela –hori onartu behar dizut– eta konkrezio neurri bat izan duela ere proposamenen aldetik, baina hor beste zutabeak falta dira. Proposamenak zutabe batean daude, baina beste zutabe batean egon beharko lirateke datak eta beste batean diru kopuruak. Hori falta da. Proposamenak baditugu, orain espero dugu datak eta diru proposamenak etorriko direla.*

*Balorazio orokor horren barrenean, erran nahi dut gure ustez Nafarroako Gobernuak hartu dituela neurri ekonomiko batzuk emaitzarik erdiesten ez dutenak. Zoritxarrez, Nafarroan langabezia etengabe handitzen ari da. Zoritxarrez, Nafarroan pobrezia etengabe handitzen ari da. Eta ez dizut zuri errua botako, ezta zure gobernuari ere; badaikit hau oso egoera orokorra dela, Europa mailan dagoela eta politika neoliberal baten ondorioa dela. Ez da zure errua, baina gogorra egiten zaigu, edo arraroa, edo behintzat hutsean sentitzen dugu zer inizatiba, zer sormen gutxi erakusten duen Nafarroako Gobernuak. Hori adierazgarria da. Segidismo baizik ez dugu ikusten. Horregatik nik preziatzen dut zuk erratea justu Madrildik proposatu diren hainbat murrizketei muzin egitearen proposamena. Horrekin bat nator eta gure babesa emango dizugu.*

*Orain konkretatuko dut pixka bat gehiago eta segituko dut zuk egin duzun azalpenaren orden berberean.*

*Aipatu duzu kirola. Modu labur batean, bada-kigu momentu honetan Sail honetan kirolak ez duela lehentasunik izan behar. Hori agerikoa da. Baina zuk gauza batzuk aipatu dituzu: oinarrizko kirola babestuko duzuela, eta aipatu duzu kirol federazioei babes berezi bat emanen diezula. Bat nator zurekin, baina kontuan hartu zer gertatu den aurten: sei hilabete pasatu direla kirol federazioei zentimo bat eman gabe. Hau da, oinarrizko kirol gutzia eten egon dela sei hilabetetan zehar. Espero dezagun hurrengo urteotan horrelakorik ez gertatzea, kontraerran izugarria baita erratea nahi duzuela oinarrizko kirola babestea eta gero dirulaguntzarik ez ematea, eta sei hilabetetan zehar geldirik baldin baduzue oinarrizko kirolaren promozioa.*

*Eta bakarrik aipatzeagatik, hemen atera den kontu bat. Erran duzu estatu mailan izan nahi duzuela eredu eliteko klubei ematen zaien tratamenduan. Guk hori baino gauza bat espero dugu: hemendik urtea bukatu bitartean Parlamentu*

(1) Traducción en pág. 27.

honetara ekarriko diguzuela plan bat eliteko klub batek duen zor fiskala nola ordainduko duen jakiteko, horrela eskatu dizulako Legebiltzarrak. Hori izango litzateke eredurik hoberena, erratea mundu guztiak zor fiskala ordaintzen duela.

Eta gero ez kontatu gurekin Espainiako Vueltarekin egin duzuen berriz egiteko. Uste dut eredu-garriak izan zaretela estatu mailan, baina justu egin behar ez denaren eredia urte honetan. Oraindik ez dakigu zenbat kostatu zaigun zehatz-mehatz, baina aurkezpenean aipatu ziren zifra horietako batean 1.200.000 euro aipatu zen kostatuko zela Vueltako bi etapa horiek ekartzea. Ez dakit hori den ala ez, baina, zehaztasunez ez dugunez, ontzat emango ditugu zifra horiek. Ba, hori da egin behar ez denaren eredu bat, eta guk horretan ez dugu babestuko eta kritikatuko dizuegu.

Beraz, buelta handi bat eman beharko diozue kirolaren planteamenduari. Espero dezagun kolaboratzaile duzun Pruden Induráin jaunak horretan lagunduko dizula eta beste modu batez ekinen diozuela kirolaren planteamenduari.

Gazteriari buruz aipatu duzue gauza batzuk niretzat berriak izan direnak, eta horregatik eskatuko nizuke, ez orain baina bai etorkizunean, zehaztasun gehiagorekin azaltzea. TIME izeneko programa hori nik ez dut ezagutzen, baina gazteak lana bilatzea babesteko edo promozionatzeko baldin bada, onartuko genuke, baina horretarako zehaztasun gehiago nahiko genuke, ezagutzeko zertaz ari zaren.

Aipatu duzu gazteriaren legearen garapena. Tenorea da egiteko, eta horretan baduzu, adibidez, tokiko gazte kontseiluen osaketak eta abar. Horrelako gauza asko dago egiteko, eta espero dugu horrekin zerbait eginen duzuela.

Aipatu dituzu udalen edo toki entitateen laguntza eta asesoramentua bultzatuko duzuela zure Saitetik. Ados gaude horrekin, baina gogoratu nahi dizut aurten murriztu zaizkiela udalei gazteri kontuetan dedikatutako diru partidak, bai gazteei informazioa emateko bulegoak bai teknikarien soldatarako diru-laguntzak. Beraz, ea buelta ematen diozuen horri diru gehiago paratzen.

Alderdi Sozialistak aipatu du gazteen emantzipazioaren gaia, eta guretzat ere inportantea da, benetan. Orain badugu arazo handi bat. Gazteen alokamendurako diru-laguntzak kendu dira. Erasmus beka ere arriskuan daude. Badakigu hori, beharbada, Hezkuntzako kontua dela, baina gazteriari zuzenean dagokion kontu bat da. Zer egin behar duzue, adibidez, beka eta programa hauekin aurrera segitzeko? Espero dugu zuek ere bertan parte hartzea.

Eta gero badago kontu bat. Duela hilabete eta erdi edo bi hilabete, Legebiltzar honetara ekarri zen drogomenkotasunari buruzko foru plana. Hori

osasungintzako ikuspegi batetik landu da, hau da, ikuspegi asistentzial batetik. Guk uste dugu gizarte politikako eta gazteri sailak ere parte hartu beharko duela drogomenpekotasunari buruzko plan horretan, eta bere planteamenduak egin, eta trataera izan beharko litzatekeela ez bakarrik osasunaren ikuspegitik, ez bakarrik terapeutikoa, baizik eta prebentiboa, profilaktikoa –orain erraten den bezala–, eta hemen ere gure proposamenak egin. Eta horretarako gomendioa edo gure proposamena egiten dizugu.

Eta gero dator gure ustez konturik inportanteena dena. Eta konturik inportanteena, dudarik gabe, politika sozialak dira. Politika sozialetan departamentu honek orain arte huts egin du, modu nabarmen batez gainera. Izan ere, itsasontzia ondoratzen ari da eta gobernu honek zatarrak paratu besterik ez du egin ura kentzeko edo estaltzeko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Lasa jauna, denbora bukatu zaizu.

SR. LASA GORRAIZ: Jada? Ba, inportanteena bota gabe geratu naiz. Bueno, ba beste batean izango da. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Mila esker, Lasa jauna. Eta amaitzeko, Izquierda-Ezker-ra taldeko Mauelón jaunak izanen du hitza.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Eskerrik asko, Presidente anderea, eta arratsalde on guzti. Buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, doy la bienvenida al Consejero y su equipo. Intentaremos ir rápido para que no me ocurra lo que al señor Lasa. Primero le tengo que hablar del método, y le tengo que negar una de sus mayores, que es la transparencia. Porque han dado cuando menos dos datos erróneos o lo que a mi juicio es no decir la verdad, y me voy a explicar. Dato erróneo: Navarra no tiene la mayor renta básica o de inclusión social del Estado porque ustedes bien saben que la renta del País Vasco tiene dos conceptos: la tal renta de inclusión y la prestación complementaria de vivienda, que ambas se regulan por la misma legislación y que el cómputo de la suma... Es decir, las personas con renta básica de Euskadi tienen a su vez un complemento de vivienda de entre doscientos cincuenta y trescientos veinte euros mensuales para hacer frente a los gastos de vivienda. Por lo tanto, en todas las estadísticas, más allá de las de su departamento, sale Euskadi siempre como la comunidad con un sistema de prestación de rentas mínimas mejor de todo el Estado.

Segundo dato. Han dicho ustedes: “vamos a mantener las ayudas a la dependencia”. Perdón, no es cierto: van ustedes a reducir lo que ha reducido el Estado, pero no me digan que van a mantener. Tengo en mi poder dos borradores de órdenes

forales que han remitido ustedes a diferentes entidades sociales que lo dicen bien claro. Y vienen reducciones del 15 por ciento en la mayoría de los casos, porque es precisamente el 15 por ciento lo que deja de financiar el Gobierno del Estado; pero en otros capítulos, como se publicó el otro día en un medio de comunicación, en porcentajes superiores. Por tanto, no digan que van a mantener las ayudas, digan que van a recortar lo que recorta el Estado. Pero en lo que hace a la regulación foral, es decir, a las órdenes que regulan estas ayudas, ustedes han remitido dos borradores a entidades sociales por los cuales se reducen esas ayudas. Y además lo justifican, como es lógico, en base a los decretos estatales de reducción. Pero ustedes podían hacer en esta cuestión como hicieron con los moderados del nivel 2, y no lo van a hacer. Por tanto, en su capacidad de autogobierno y en la nuestra está el decidir que esto no ocurra. Y para que esto no ocurra, obviamente, hay que priorizar esto frente a otras cuestiones. Pero ustedes van a tomar la decisión, salvo que estos borradores los tiren a la basura o que por la crítica que les podamos hacer nosotros o las propuestas no los lleven a efecto, pero lo cierto es que esos borradores son muy concretos, y si quiere podemos repasar los porcentajes de reducción de cada uno de los tramos, tanto de ayudas vinculadas a servicio como de ayudas a cuidadores en el ámbito familiar. Eso es una realidad. Digan que van a mantener; en todo caso, el dinero que aportaba Navarra, pero, desde luego, en breve, las familias van a ver reducidas sus ayudas, ¿sí o no? Van a ver reducidas sus ayudas.

Por cierto, han visto que ya no tienen la Seguridad Social que les financiaba el Estado las cuidadoras de personas dependientes, y eso es otro de los recortes que el Estado ha aplicado, y que desde luego nosotros, como bien saben, hemos propuesto vía ley foral que se haga cargo Navarra porque nos parece algo de mínimos.

Algunas otras cuestiones. También me ha sorprendido que no haya mentado nada de la reciente reducción de las ayudas a la familia, y que no nos haya dado ninguna explicación de las mismas. También me sorprende, y lo tengo que decir, que en la reciente comparecencia, cuando le preguntamos precisamente sobre los recortes, en ese momento no teníamos estos borradores de órdenes forales, no nos dijeran ustedes nada. Es que les llamamos para que vengan a hablar de los recortes y tienen ustedes dos borradores encima de la mesa, y se enteran antes las entidades sociales que los grupos parlamentarios. Pues no es el concepto que yo tengo de transparencia, francamente. Si estos borradores no nos los hacen llegar determinadas entidades sociales, no nos enteramos de los mismos, cuestión que yo creo que no es de procedimiento. Y desde luego, si usted quiere colabora-

ción, tendrá que informarnos previamente. Porque yo ya le digo un criterio que estoy absolutamente en contra de como aplican ustedes este recorte, que es que encima, o sea, especialmente el borrador que regula las ayudas a cuidadores en el ámbito familiar lo hacen inversamente proporcional a la renta. ¿Cómo puede ser que al tramo de 1 a 1,35 por ciento del IPREM le reduzcan un 15 por ciento, y al de más de cinco veces el IPREM le dejen igual? ¿Cómo se entiende esto? ¿Castigan más a los que menos tienen? Pero si es la lógica inversa. Los tramos son clarísimos; vean ustedes la orden que modifican y el borrador que han facilitado ustedes a las entidades sociales. O modifican el borrador o ahora mismo, grado de dependencia nivel 2, actual legislación, de 1 a 1,35 el IPREM, la Orden Foral 247/2011, cero por ciento de reducción; propuesta de su nueva orden foral, 15 por ciento de reducción. Más claro, agua. Más de cinco IPREM, 42,62 de la orden foral, 42,62 su propuesta actual. No me invento nada, voy a la orden foral vigente y a la propuesta que ustedes han remitido a las entidades sociales.

Por tanto, les pediría en este tipo de situaciones que si quieren colaboración nos den la opinión. Y ya le digo, nosotros no estamos de acuerdo con que se aplique ningún recorte porque las ayudas a la dependencia ya han sufrido seis recortes, como he dicho veinte veces ya; pero es que hay una parte, como le dije en su momento, que han venido como consecuencia de recortes del Estado, pero otros son su responsabilidad, y si no suya en su conjunto del Gobierno actual, o del Gobierno UPN-PSN en una parte, pero en tanto que ustedes son de UPN y no votaban en contra de lo que hacía el PSN, pues bien...

Alguna cuestión más. También le quiero hacer una pregunta expresa y que nos preocupa, y se lo digo además porque prefiero ser preventivo antes de que nos ocurra como con otras cosas de las que nos estamos enterando por la prensa. Y es: hace unos meses esta Comisión hizo una visita a los servicios de mediación y orientación familiar, así como al servicio de los puntos de encuentro. Me gustaría saber si para el próximo año tienen ustedes alguna intención de reducir estos servicios, o si tienen intención de mantenerlos. Sabemos que mediación y orientación acaban, vamos a decir la concesión, en diciembre del 2012, queremos saber si los piensan mantener con los mismos servicios, prestaciones, personal, etcétera. ¿Por qué? Porque, la verdad, nos llevamos una impresión muy positiva de aquella visita, fue una coincidencia plena de todos los allí presentes y nos preocuparía mucho que en el próximo año se viera mermado este asunto.

En fin, no sé cuánto tiempo tendré, pero no será mucho. Algunas reflexiones sobre otras cosas

menores. Ya hemos hablado mucho de la renta de inclusión social, pero una cuestión sí que quería decir. Una de las justificaciones del cambio legislativo fue el efecto llamada que producía la supuesta mejor renta de inclusión social. Pues bien, en reciente respuesta parlamentaria, como usted bien sabe, su respuesta fue “no consta en el departamento ningún estudio sobre el efecto llamada”. Ese es el rigor con que se han hecho algunas cosas y se han tomado algunas decisiones. Por tanto, yo les animo a que hagan una reflexión seria y seamos capaces entre todos de modificar la ley y, desde luego, evitar que tantas y tantas familias se queden fuera.

Otra cuestión que le quería plantear es que me gustaría conocer, bueno, hablaremos largo y tendido porque hay una comparecencia expresa sobre políticas de igualdad, por qué el cambio, por qué ahora es de familia e igualdad y antes era de igualdad y familia. ¿Por qué? ¿Había alguna necesidad? ¿Es un cambio de planteamiento o de filosofía? ¿Es más importante la familia que la igualdad? No entiendo por qué se ha cambiado ese asunto, y hablaremos también largo y tendido de por qué han cambiado ustedes algunas prioridades u objetivos de la regulación legal que tiene el instituto.

Y en todo caso, acabo también con algunas reflexiones. Me parece muy bien que se afirmen ciertas cosas, vamos a decir que son lugares comunes en materia de juventud, pero hay una realidad; este año, como ustedes bien saben, se redujo prácticamente el 85 por ciento, creo recordar, de las ayudas a las asociaciones juveniles, y recientemente, de los cien mil euros que quedaba, se acaban de suspender otra vez la mitad. Francamente, han dejado ustedes las políticas de juventud, de subvenciones a entidades juveniles en cincuenta mil euros al año, cuando llegaron a estar en quinientos mil. Esa es la realidad que tenemos, y entonces están muy bien los lugares comunes de que hay que animar a la juventud a que se emancipe, a que sea activa y tal, pero la realidad es que de quinientos mil a cincuenta mil, esa es la realidad. Y qué no decirle del Reyno Arena y del Circuito de Los Arcos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Mauleón jauna, denbora bukatzeaz da.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, acabo con esto. Hablaremos porque tenemos solicitada una comparecencia expresa sobre el Reyno Arena, pero, francamente, alguien debería haber dimitido ya hace mucho por esa cuestión, y qué no decir por el circuito de Los Arcos, porque no hay forma de enderezar el desaguisado. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Mila esker, Mauleón jauna. A continuación vamos a*

*hacer un receso de unos diez minutos a petición del Consejero, por lo que dentro de diez minutos reanudamos otra vez la sesión.*

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES (Sr. Pejenaute Grávalos): *Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Eskerrik asko.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 52 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 3 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): *Vamos a reanudar la Comisión de Políticas Sociales haciendo una petición expresa al grupo que compone el Departamento de Políticas Sociales y expresamente al Consejero, para que tengan en cuenta el tiempo, hemos sido muy generosos con el tiempo de presentación de las líneas generales, por lo que tengamos en cuenta también el tiempo de la réplica. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES (Sr. Pejenaute Grávalos): *Muchísimas gracias, Presidenta. Yo debo reconocer que inicialmente había una exposición más extensa, y que haciendo uso del cronómetro he intentado ajustarme a los cuarenta minutos, convencido de que eran cuarenta minutos porque así lo he leído en otras comparecencias. Pido disculpas a sus señorías y la próxima vez que ustedes me soliciten me someteré al tiempo necesario.*

*La verdad es que una vez más da gusto porque no da tiempo a responder a todas sus preguntas, lo cual me parece extraordinario, porque empezamos a motivarnos y entonces empezamos a aportar. Lo que también debo decir es que yo les he pedido colaboración, y ustedes utilizan la flagelación permanente y el futuro no lo ven más que mirando al pasado, y me están flagelando con el pasado. Y entonces dicen: “muy bien su exposición”. No, si no la han escuchado muchos de ustedes. Porque las preguntas que me han hecho algunos, se lo voy a decir, no han escuchado. Evidentemente, mi tono seguro que habrá sido muy monótono, pero hay cosas que están contestadas. En definitiva, muchísimas gracias una vez más porque creo que estamos en la línea y que poco a poco vamos a ir consiguiendo entre todos el equipo que necesita Navarra para salir adelante.*

*Señor Barea, cuándo, cómo, qué. Primero, muchísimas gracias porque, sinceramente, creo que el resumen de su intervención, y así lo he interpretado, usted lo ha diferenciado muy bien en tres partes; en la primera y en la segunda estamos de acuerdo, personas, personas y personas, y usted en*

la tercera, evidentemente, se posiciona en otro lado, creo que es más por una situación política como yo he creído entender que por una situación real de mercado, porque la situación económica... Yo estoy totalmente de acuerdo, le agradezco.

Los presupuestos del año pasado, comparecí ante ustedes, y les dije hace bien poco cómo afectaban los ajustes de los ciento treinta y dos millones al departamento, y les detallé y les dije que el día 31 de diciembre tendremos exactamente las partidas. Y recuerdo que les dije y les detallé, no hacen falta las sonrisas porque yo les detallé, si ustedes se acuerdan y lo tienen y lo han mirado, y si quieren yo se lo repito, en qué partidas dejábamos de ajustar porque no queríamos prioritarias. Y me adelanté a decir que posiblemente al final del año la repercusión de los ajustes de ciento treinta y dos millones en el Departamento de Políticas Sociales podía llegar a un 1,7 por ciento del presupuesto. Creo que lo recuerdan ustedes, ¿no? Es por adelantarle y decirle; quiero contestar, ¿eh?

La renta de inclusión no ha funcionado; cierto, no ha funcionado. Nosotros la hemos retenido para lanzar el decreto foral porque queremos averiguar por qué no ha funcionado. Y entonces vamos a ir con el decreto de la renta de inclusión social y no el decreto de la renta de inclusión sociolaboral, porque las pruebas es que tenemos veinte solicitudes detectadas y en este caso doce concretas, algo no estamos haciendo bien y nos comprometemos o a no lanzarla o a estudiarla adecuadamente. Muchas gracias por su recordatorio.

Lo de igualdad y familia, familia e igualdad, nos preocupa a todos, pero a mí, de verdad, y aprovecho para contestarles, y después uno por uno, pero ¿qué más nos da? ¿Usted cree que a los señores ciudadanos no les da igual que le llamemos familia e igualdad o igualdad y familia? Oiga, que esto no es a ver quién la tiene más grande, permítanme la expresión casi grosera. Que dos de ustedes me pregunten que por qué se llama Familia e Igualdad y no Igualdad y Familia, pues yo tengo una contestación muy clara que me acabo de esforzar para dársela a ustedes: los valores en los niños, en la infancia se dan en la familia, y no estoy hablando solamente de la familia tradicional, estoy hablando de la unidad familiar; que pueden ser fulano-fulano, fulana-fulana, fulano-fulana, me da igual, estoy hablando de la unidad familiar. Y para conseguir la igualdad y detectar la violencia de género lo primero que tenemos que hacer es en la familia, señores. Si nuestros hijos no nos ven a nosotros, en nuestra familia, con estos valores, difícilmente se los vamos a inculcar cuando tengan treinta años. Luego ¿por qué no familia e igualdad? Porque a través de la familia implantamos los valores para

prevenir la violencia de género y potenciar la igualdad entre mujeres y hombres. Es así.

Hablamos de un millón cuatrocientos de Osasuna, creo que no merece la pena. Usted ha dicho antes, después... Desde el primer momento creo que expusimos muy claro que en Políticas Sociales el millón cuatrocientos no iba a ser destinado a ningún club de elite, sino que dijimos las cuatro partidas a las que fue destinado.

Reyno de Navarra. Señora Zarranz, muchísimas gracias. Me ha dicho el cómo, entonces insisto más, porque cuando el señor Barea ha dicho cuándo, cómo y qué. Pues el cuándo, estamos haciéndolo; el cómo, he intentado poner ahí, a lo mejor para ustedes no es suficiente, unas acciones concretas de cómo vamos a realizar los objetivos que nos hemos marcado; el cuándo, en esta legislatura, pero estoy de acuerdo con el señor Lasa, que me ha dicho clarísimamente que ahí nos faltan fechas. Me parece extraordinario, es verdad; nosotros quisiéramos ponerlas, nos hubiera gustado ponerlas, pero cuando iniciamos este proyecto podíamos marcar unas fechas grosso modo, posiblemente ustedes nos las habrían criticado, pero estoy totalmente de acuerdo. Están los objetivos, están las acciones, están los índices que vamos a utilizar para medirlos, y sobre todo y más importante están los valores básicos que yo les he dicho que nos hemos atrevido a incorporar en todo nuestro trabajo. Falta la fecha para que ustedes tengan constancia de si vamos cumpliendo o no. Pero para nosotros es un orgullo y una satisfacción que ustedes nos ayuden no solamente en aportar ideas sino sabiendo y siendo conocedores de que es el órgano máximo de la población navarra para que nos examinen permanentemente si lo que decimos lo hacemos, que no duden de que lo vamos a hacer y, si no, no estaremos. Porque no vamos a hablar con palabras necias, todo lo que hemos puesto aquí no se lo ha inventado un servidor, está sacado de un trabajo de todo un equipo en el que somos dieciséis personas en primera línea, y a partir de ahí, un montón de profesionales muy buenos.

Aprovecho para contestarle a la señora Arraiza, por supuesto que hay profesionales, pero buenísimos, son los únicos que han entrado por oposición, los demás hemos entrado a dedo. Son muy buenos. No sé si alguna indirecta quería usted transmitirme, pero nuestro reconocimiento permanente. Y he dicho desde el principio que de los dieciséis, ocho los nombró este Consejero, ocho son del organigrama anterior. De esos ocho, si quiere, sacamos y veremos que hay uno, dos, tres, cuatro, cinco funcionarios. Nosotros no hemos quitado a nadie, absolutamente a nadie, porque creamos que no valga, sino que cuando yo me incorporé al departamento les dije textualmente: "aquí queremos buenas personas, buenos profesionales, que

tengan ganas de trabajar y con capacidad de sacrificio para sacar este proceso adelante. Quien quiera rectificar la decisión que había tomado de, por fidelidad, por lealtad, dimitir de su cargo, un servidor está dispuesto a escucharle. Nosotros no hemos quitado a nadie. Y no me voy a hacer el mártir; no voy a decir que nos han dejado solos, ¿eh?, para nada. Hicimos un cambio perfectamente, pero ha habido ocho personas que no han dimitido, que son grandes profesionales y que están ahí, al margen de quién los haya puesto; están puestos por su profesionalidad y por su valía.

Señora Zarranz, el problema TIME. El programa TIME es un programa tan sencillo que es "Tu Idea, Mi Empresa". Esto se hace en directa participación con AJE para que, muy resumido, todas aquellas personas que tengan una idea que crean que puede salir adelante, promocionar, o potenciar, de alguna manera, incentivar que el que tenga la idea acuda a AJE, que le ayudan para que otros y él creen una empresa. Queremos potenciar el autoempleo, queremos potenciar, en definitiva, que la gente joven pueda transmitir y pueda ser ayudada por otros que ya tienen la experiencia de haberlo empleado. Es un programa muy bonito que está funcionando y que va a funcionar.

No le parece bien el observatorio de la juventud. Pues, bueno, yo no tengo más remedio que aceptar su decisión.

La familia, pilar básico, no me voy a extender porque depende de quién de ustedes, no somos capaces de analizar lo que antes he dicho, familia-igualdad, igualdad-familia, llámenle ustedes como quieran. El próximo día, si hacemos una comparecencia, les pondré igualdad y familia para que así los de un lado estén de acuerdo y los otros digan: ¡no!, que no está bien. Ustedes comprenderán.

En definitiva, creo que usted me ha dicho y la pregunta era qué es eso de la ley del menor en el deporte, más que la ley del menor en el deporte que pretendemos. Solamente pretendemos formalizar para que los menores se sientan protegidos con unos derechos por hacer deporte; y estos derechos son la información, evitar la competitividad prematura que a veces se hace de la juventud, lo estamos viendo en alguna ocasión; y sobre todo que se sientan protegidos para orientar y garantizar adecuadamente el desarrollo del menor. En definitiva, es aceptar unos valores positivos del deporte, y yo puedo extenderme más, pero si va usted a la página web del Departamento de Juventud, está expuesto allí y yo creo que está bastante claro, pero estamos, como siempre, a su disposición.

Señora Arraiza, funcionarios; estamos totalmente de acuerdo. Yo le agradezco porque me da la oportunidad de decir grandes profesionales, sí señor.

La juventud, falta de emancipación; cierto. Si ustedes consideran que en estos momentos hay que priorizar la emancipación me parece muy bien. Todos tenemos familia, todos tenemos hijos y hay unos que desean o no desean emanciparse, el derecho es el que ellos quieren utilizar.

Sobre las escuelas infantiles, tendré oportunidad de expresarle más adelante. Y los planes sociosanitario y socioeducativos, muchísima razón; llevamos tres años hablando de ellos. Esta es la primera vez que yo les puedo decir a ustedes que ya hay equipos que están trabajando en el sociosanitario, como ya les he dicho en mi exposición, en dos casos concretos, que ya se van a ver el próximo año medidas tomadas. Y es cierto que incluso me atrevo a decir que falta un sociosanitario-educativo porque hay unas parcelas y hay unas personas que coinciden en Salud, que coinciden en bienestar social, o en Políticas Sociales, y coinciden en Educación; con lo cual le agradezco su recordatorio, en ello estamos y queremos potenciar ese tercer plan socioeducativosaludable o sociosaludableeducativo, me parece acertado.

Le agradezco muchísimo lo de la sostenibilidad del sistema porque es un criterio que ya sé que no es solamente económico, por eso se lo agradezco, porque realmente donde tenemos que empeñarnos es en sostener el sistema, que no se nos caiga como ya les he dicho en mi comparecencia a ustedes.

Señor Rapún, gracias porque estoy totalmente de acuerdo, con lo cual me parece muy bien. Usted ha resumido priorizar para atender la necesidad y además me ha ayudado a decir muy brevemente lo que hemos intentado: primero que somos personas trabajando para personas, hemos hablado de los principios básicos y necesarios para llevar a cabo nuestras acciones, las acciones las hemos limitado a dos generalistas que son la prevención y la autonomía y el desarrollo de las personas; y después, área por área hemos explicado los objetivos, las acciones, los indicadores y los valores. Hemos intentado hacerlo para que fuese mucho más claro para ustedes y a nosotros nos sirve como documento de trabajo en la continuidad.

Señor Mauleón, usted permítame, yo le he visto físicamente aquí, pero el aspecto que me ha comentado, no sé... No pretendo para nada ofenderle, para nada, para nada, para nada. Pero hemos hablado de los puntos de encuentro, hemos hablado de la orientación familiar y les he dicho a ustedes que los puntos de encuentro y la orientación familiar, si es caso, en algún punto se puede racionalizar el servicio en función de su utilidad, pero que los vamos a continuar, no como sucede en otras autonomías, que han eliminado los puntos de encuentro.

*Señor Mauleón, usted afirma que la renta básica... Que me da igual, pero no es cierto, no sea usted tan generoso en los números con los señores de los vascos, que me parece extraordinario, comparando con nosotros. Si de algo podemos presumir, le diré rotundamente que en la renta básica como tal, Navarra es la región que más paga en España. Si usted a nuestra renta básica le suma las ayudas que estamos dando, directas o indirectas, para el alquiler o para la ayuda en la vivienda; si usted a su renta básica que me está utilizando le suma la ayuda directa, la ayuda indirecta, la circunstancial, pero da igual. Lo que sí podemos decir es que Navarra, gracias a Dios, es una provincia y es una región en la que nuestra renta básica dista mucho de la media que se está pagando en España.*

*Me ha dolido, y se lo digo de verdad, porque usted nos ha acusado de falta de transparencia, y nos ha acusado de que estamos hablando y que después no cumplimos. Los borradores que usted tiene en la mano, señor Mauleón, a usted se los han proporcionado personas a las que antes se los hemos dado nosotros, pero es que aquí, en este Parlamento y en esta Comisión, un servidor ha hablado de esos borradores. ¿Quiere que le diga de la comparecencia, la fecha? Se la puedo decir si quiere porque la tenemos aquí. Pero es curioso porque esos borradores están hechos en estas comparecencias, y se han presentado a los consejos para su aprobación, que es el requisito imprescindible antes de traérselos a ustedes, porque, si no, incumplimos por forma y, lo que nos acaba de suceder con el tribunal, por falta de forma. O sea, están, y se lo agradezco, pero además usted dice "incongruente". Usted es más listo que todos los del consejo, que hay treinta y cinco personas, y todos los señores de este Parlamento, que gracias a Dios estamos un montón.*

*Usted pretende que con una orden foral modifiquemos una ley foral. Esto es lo que nos acaba de decir: Es imposible, materialmente imposible; una orden foral no puede modificar una ley foral, con lo cual, no hay ningún cambio mínimo, pero usted lo utiliza ya en varias ocasiones, siempre, para provocar una situación de desconfianza, de mensaje negativo... No es así en nuestro caso.*

*Me ha preguntado además sobre el servicio... Perdón, un segundo nada más. No afecta para nada, el servicio de autonomía a la familia, puntos de encuentro... Usted me ha preguntado lo de familia e igualdad, yo no voy a volver a insistir. Y en definitiva, señor Mauleón, todo lo que nos pueda aportar se lo agradezco, pero siempre que sean realidades que nosotros podamos incorporar y sobre todo, todo aquello que podamos mejorar háganoslo llegar.*

*Como me ha pedido, y además estoy en la deuda con ustedes de ser lo suficientemente breve, me gustaría terminar esta comparecencia. Me falta exclusivamente decirle a la señora Arraiza que sí, que evidentemente nuestra exposición se la damos en PowerPoint porque es para todos ustedes, que además les debe servir y a nosotros nos ayuda, nos motiva permanentemente, para dar las explicaciones necesarias de cómo estamos cumpliendo las líneas generales que ustedes nos han estado pidiendo.*

*En definitiva, señorías, me gustaría finalizar nuestra comparecencia con una reflexión muy corta. Este departamento es tan interesante como diverso y variado. Podríamos estar hablando durante muchas horas y mucho tiempo de lo que hacemos en él, pero también es cierto que es un departamento que se presta mucho a hacer filosofía. El que más. Porque todos tenemos nuestros pensamientos, todos somos muy generosos, todos somos muy buenas personas. Y es cierto, y esto nos lleva a dar una filosofía. Esas filosofías son apropiadas en según qué momentos, pero en estos momentos lo que menos necesita nuestra sociedad son palabras huecas. Ni de un servidor ni de ustedes. Señorías, la ciudadanía está harta de nosotros. Yo creo que ustedes lo han percibido cuando salimos como el tercer problema para los ciudadanos, porque solo perciben discrepancias, basadas y disfrazadas muchísimas veces de idealismos.*

*El pueblo navarro es un pueblo maduro, responsable, inteligente, generoso y nos pide a nosotros, sus representantes y administradores, que estemos a la altura de las circunstancias. En estos momentos en que los ingresos se han reducido hace falta hablar de realidades, y eso significa trabajar todos juntos, absolutamente todos juntos. De esta manera podremos asegurar que los servicios sociales, que todos consideramos básicos, sean necesarios para prevenir, desarrollar una autonomía personal y una vida digna, puedan y deban seguir prestándose. Sin descuidar, y alguien de ustedes lo ha apuntado, atender y motivar los segmentos y los sectores que son generadores de riqueza y podamos, en el menor tiempo posible, volver a tener los recursos necesarios para implementar aquello que todos deseamos: un nivel de bienestar en nuestra Navarra que siga siendo como el actual, muy superior al del resto de las comunidades de España e incluso de las europeas.*

*Señorías, una vez más, nuestro departamento está abierto a toda la ciudadanía, y por supuesto, a todos ustedes. Nos tienen con las manos totalmente abiertas y los oídos muy preparados para escuchar de ustedes todas las observaciones, sugerencias o iniciativas posibilistas que puedan traducirse en acciones reales que beneficien a toda la*

*población, porque si no lo hacemos así, quienes perderemos seremos los navarros, y Navarra como Comunidad.*

*Presidenta, muchas gracias. Señorías, muchísimas gracias por su atención y muchas gracias por su disposición. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Mila esker, Kontseilari jauna. Mila esker, Parlamentuko*

*kideok. Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.*

**SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES (Sr. Pejenaute Grávalos):** *Muchas gracias.*

*(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 25 MINUTOS.)*

### **Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:**

*(1) Viene de pág. 20.*

*SR. LASA GORRAIZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Y muchas gracias, Consejero Pejenaute, por sus explicaciones. Me ha dicho antes de entrar que como muestra de cercanía, le llame Jesús. Y así lo haré, como siento esa cercanía, le llamaré Jesús.*

*El otro día le dije que no estaba usted en una situación muy cómoda en su papel, porque ha sido víctima de una grave contradicción. Usted mismo ha dicho que en estos tiempos de crisis contaremos con un menor estado de bienestar en Navarra. Si tenemos un menor estado de bienestar, eso quiere decir que la educación, la sanidad y la política social van a ir a menos; y usted va a ser el responsable de que haya un menor estado de bienestar en uno de esos departamentos. Sin embargo, usted debería trabajar en otra dirección para hacer frente a este difícil contexto. No es un asunto fácil.*

*He escuchado con mucha atención sus explicaciones, y le tengo que decir que ha sido una exposición muy detallada –lo tengo que reconocer– y que, entre sus propuestas, también ha habido un cierto grado de concreción; sin embargo, el resto de las columnas fallan. Las propuestas son una columna, pero el resto deberían ser las fechas y las cantidades económicas. Y esas columnas faltan. Tenemos las propuestas; ahora esperamos las fechas y las propuestas económicas.*

*Dentro de esa valoración general, le quiero decir que, en nuestra opinión, el Gobierno de Navarra ha adoptado algunas medidas económicas que no han conseguido resultados. Desgraciadamente, el desempleo crece sin parar en Navarra. Desgraciadamente, la pobreza aumenta sin cesar en Navarra. Y no le voy a echar la culpa a usted; ni tampoco a su gobierno. Ya sé que esta situación es general, que es consecuencia de la política neo-*

*liberal que se está llevando a cabo en Europa. No es por su culpa, pero nos resulta duro, o raro, o por lo menos nos hace sentir un cierto vacío, la falta de iniciativa, de creatividad que está mostrando el Gobierno de Navarra. Es algo muy significativo. No vemos más que seguidismo. Por ello, aprecio que hable precisamente de no hacer caso a algunos de los recortes que se han venido proponiendo desde Madrid. Coincido con ello y le daremos nuestro apoyo.*

*Ahora, concretaré un poco más y seguiré hablando tras sus explicaciones.*

*Ha hablado usted de deporte. Dicho de manera breve, sabemos que en este momento en su departamento el deporte no debe ser una prioridad. Es algo evidente. Sin embargo, usted ha dicho algunas cosas al respecto: que protegerán el deporte de base y que darán un amparo especial a las federaciones deportivas. Estoy de acuerdo con usted, pero debe tener en cuenta lo que ha sucedido este año: han pasado seis meses sin que las federaciones deportivas hayan recibido ni un solo céntimo. Es decir, que todo el deporte base ha estado paralizado durante seis meses. Esperemos que en los próximos años no ocurra lo mismo, porque resulta una contradicción enorme decir que quieren ustedes proteger el deporte base y luego no subvencionarlo, y dejar paralizada durante seis meses, como ustedes han hecho, la promoción del deporte base.*

*Y solamente quisiera citarlo, pero aquí se ha mencionado otro tema. Ha dicho que quieren ser ustedes modelo a nivel del Estado en el tratamiento que se da a los clubes de élite. Nosotros esperamos otra cosa, y es que desde este momento hasta que finalice el año, nos presenten a este Parlamento un plan en el que nos expongan cómo va a pagar determinado club de élite la deuda fiscal que tiene contraída. Porque así se lo ha solicitado*

*esta Cámara. Ese sería el mejor ejemplo: decir a todo el mundo que las deudas fiscales hay que pagarlas.*

*Y luego no cuenten con nosotros para volver a hacer lo que han hecho ustedes con la Vuelta a España. Creo que han sido ustedes ejemplares a nivel estatal, pero justamente, en este año, por hacer lo que no hay que hacer. Todavía no sabemos concretamente cuánto nos ha costado la Vuelta a España, pero en la presentación se dijo que iba costar alrededor de 1.200.000 euros traer estas dos etapas de la vuelta. No sé si la cifra es esa o no, pero como no tenemos datos concretos, la daremos por buena. Y ese es, precisamente, el modelo de lo que no hay que hacer; y nosotros no lo vamos a apoyar, sino que les vamos a criticar por ello.*

*Por lo tanto, tendrán que darle ustedes una gran vuelta al planteamiento que tienen en torno al deporte. Esperemos que el señor Pruden Induráin, que colabora con ustedes, les ayude y hagan otro planteamiento distinto sobre el deporte.*

*En cuanto a juventud, han mencionado ustedes algunas cosas que para mí han sido nuevas, y, por ello, le pediría que no ahora pero sí en el futuro, nos las exponga con más profundidad. No conozco el programa llamado TIME, pero si sirve para proteger o promocionar el empleo entre los jóvenes, lo daríamos por bueno, aunque necesitamos más datos sobre el mismo, para saber de qué estamos hablando.*

*Ha hablado usted del desarrollo de la ley sobre la juventud. Ya es hora de que lo hagan, y en ello deben ocuparse, por ejemplo, en la formación del consejo local de la juventud. Hay muchas cosas de ese tenor por hacer, y esperamos que ustedes las aborden.*

*Ha mencionado que desde su departamento van a impulsar la colaboración y el asesoramiento de los ayuntamientos y de las entidades locales. Estamos de acuerdo con ello, pero le quiero recordar que este año a los ayuntamientos se les han recortado las partidas dedicadas a juventud, tanto*

*en lo relativo a las oficinas de información para los jóvenes, como en cuanto a las subvenciones para pagar los sueldos de los técnicos. Por lo tanto, a ver si le dan una vuelta a eso y ponen más medios.*

*El partido socialista ha hablado de la emancipación de los jóvenes, y para nosotros, ciertamente, también es un tema importante. Ahora tenemos un gran problema. Han desaparecido las ayudas para el alquiler de los jóvenes. Las becas Erasmus también están en peligro. Sabemos que este, quizás, sea un tema de Educación, pero también es un tema que afecta directamente a la juventud. ¿Qué van a hacer, por ejemplo, para seguir adelante con estas becas y estos programas? Esperemos que ustedes también participen en ellos.*

*Y luego, hay otro asunto. Hace un mes y medio o dos meses, se presentó en este Parlamento el plan foral de drogodependencias. Dicho programa se ha trabajado desde la perspectiva de salud; es decir, desde un punto de vista asistencial. Nosotros creemos que el Departamento de Políticas Sociales y Juventud también debería tomar parte en ese plan de drogodependencias, y que debería hacer sus planteamientos, y el tratamiento debería ser no abordarlo solamente desde el punto de vista de la salud o desde el punto de vista terapéutico, sino también desde el preventivo o profiláctico —como ahora se dice—, y desde aquí también deberíamos hacer nuestras propuestas. Se lo recomendamos y le hacemos desde aquí esa proposición.*

*Y después hay un asunto que para nosotros es el más importante, sin ninguna duda: las políticas sociales. Este departamento hasta ahora ha fallado en la políticas sociales, y lo ha hecho de manera llamativa. Y es que el barco se está hundiendo, y este gobierno no hace sino achicar agua y tapar lo sucedido.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sarasola Jaca): Señor Lasa, ha terminado su tiempo.

SR. LASA GORRAIZ: ¿Ya? Pues, me he quedado sin decir lo más importante. Bueno, será en otra ocasión. Muchas gracias.